



**PARQUE CIENTÍFICO  
Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A.**

**Informe de Auditoría Independiente,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión del  
ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021**

Member of



Alliance of  
independent firms

**AUDITORÍA Y ASSURANCE**

---

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

### **EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A.:

---

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

**Riesgos relacionados con los ingresos (notas 10 y 14)**

**Descripción** Una parte muy significativa de los ingresos de la Sociedad se corresponden con subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía. El detalle de los importes concedidos, así como los saldos pendientes de cobro y de imputación a resultados se detallan en la memoria. Dada la relevancia de las transacciones, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo de nuestra auditoría.

**Nuestra respuesta** En respuesta a dicho riesgo significativo, nuestras pruebas han consistido en la revisión de los procedimientos seguidos por la Sociedad, así como la realización de diversas pruebas sustantivas. Entre otras, y para la totalidad de los saldos con la Junta de Andalucía, procedimos a solicitar confirmaciones de los saldos y transacciones que se desglosan en la memoria, conciliando los registros de la Sociedad con la información contable facilitada por la Junta de Andalucía.

---

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conforme a la normativa que resulta de aplicación. Sí basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligado a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

---

**Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**AUREN AUDITORES SP, S.L.P.**  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



**Félix Daniel Muñoz Ruiz**  
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21257

**8 de abril de 2022**



AUREN AUDITORES SP, SLP

2022 Núm. 07/22/00878

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



PCT CARTUJA

PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A.

**CUENTAS ANUALES  
EJERCICIO 2021**



## BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021.

ACTIVO	Notas de la memoria	CIERRE EJERCICIO 2021	CIERRE EJERCICIO 2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.903.895,81</b>	<b>6.964.033,74</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	4, 6	<b>12.468,04</b>	<b>16.490,67</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares		160,12	221,44
5. Aplicaciones informáticas		12.307,92	15.852,55
9. Otro inmovilizado intangible		0,00	416,68
<b>II. Inmovilizado material</b>	4, 5	<b>6.469.535,16</b>	<b>6.517.971,12</b>
1. Terrenos y construcciones		6.319.514,34	6.491.074,50
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		150.020,82	26.896,62
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	2, 7, 8	<b>391.267,92</b>	<b>429.571,95</b>
2. Créditos a terceros		357.029,17	395.767,69
5. Otros activos financieros		34.238,75	33.804,26
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	9	<b>30.624,69</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.480.666,80</b>	<b>2.835.544,19</b>
<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	9, 14	<b>0,00</b>	<b>1.046.985,00</b>
2. Subvenciones recibidas		0,00	1.046.985,00
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>195.142,56</b>	<b>230.730,14</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	29.202,03	17.874,00
5. Activos por impuesto corriente	9	2.052,27	2.052,27
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	9, 15	163.888,26	210.803,87
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	2, 7, 8	<b>69.177,50</b>	<b>61.470,21</b>
2. Créditos a empresas		64.463,42	60.529,03
5. Otros activos financieros		4.714,08	941,18
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>46.275,21</b>	<b>46.625,67</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>2.170.071,53</b>	<b>1.449.733,17</b>
1. Tesorería		2.170.071,53	1.449.733,17
<b>TOTAL ACTIVO(A+B)</b>		<b>9.384.562,61</b>	<b>9.799.577,93</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>CIERRE EJERCICIO 2021</b>	<b>CIERRE EJERCICIO 2020</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.503.915,17</b>	<b>8.398.317,21</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	3, 8, 9, 10	<b>6.578.349,30</b>	<b>6.503.325,26</b>
<b>I. Capital</b>		<b>6.190.403,00</b>	<b>6.190.403,00</b>
1. Capital escriturado		6.190.403,00	6.190.403,00
<b>III. Reservas</b>		<b>19.294,75</b>	<b>(11.825,60)</b>
1. Legal y estatutarias		19.284,23	0,00
2. Otras reservas		10,52	(11.825,60)
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>0,00</b>	<b>(35.220,85)</b>
2. Resultado negativo de ejercicios anteriores		0,00	(35.220,85)
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>		<b>293.627,51</b>	<b>293.627,51</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>75.024,04</b>	<b>66.341,20</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>1.925.565,87</b>	<b>1.894.991,95</b>
<b>I. Procedentes de la Junta de Andalucía</b>	14	<b>1.639.833,98</b>	<b>1.683.799,97</b>
<b>II. Procedentes de otras entidades</b>	13	<b>285.731,89</b>	<b>211.191,98</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>641.855,22</b>	<b>744.927,18</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	2, 8, 9	<b>0,00</b>	<b>113.263,26</b>
5. Otros pasivos financieros		0,00	113.263,26
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	9.3	<b>641.855,22</b>	<b>631.663,92</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>238.792,22</b>	<b>656.333,54</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	8	<b>94.384,38</b>	<b>458.120,67</b>
5. Otros pasivos financieros	2, 8, 9, 15	94.384,38	458.120,67
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	8	<b>137.407,84</b>	<b>191.212,87</b>
3. Acreedores varios		94.664,28	151.319,68
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	108,00
5. Pasivos por impuesto corriente	9	7.835,51	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	34.908,05	39.785,19
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>7.000,00</b>	<b>7.000,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO(A+B+C)</b>		<b>9.384.562,61</b>	<b>9.799.577,93</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

	Notas de la memoria	(Debe) Haber	
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	10, 19	<b>359.496,81</b>	<b>412.602,35</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	17	135.000,00	0,00
c) Prestaciones de servicios		224.496,81	412.602,35
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	10	<b>986.893,19</b>	<b>1.121.968,62</b>
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		986.893,19	1.121.968,62
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	14	899.386,00	1.046.985,00
b2) Procedentes de otras entidades	13	87.507,19	74.983,62
<b>6. Gastos de personal</b>	10	<b>(577.407,37)</b>	<b>(582.820,30)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(449.945,88)	(457.767,59)
b) Cargas sociales		(127.461,49)	(125.052,71)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	10	<b>(626.296,59)</b>	<b>(763.667,92)</b>
a) Servicios exteriores		(608.820,66)	(712.047,16)
b) Tributos		(19.869,48)	(49.240,67)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8, 10, 11	2.393,55	(2.380,09)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	4, 5, 6, 10	<b>(189.188,49)</b>	<b>(187.397,29)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	10	<b>68.014,62</b>	<b>67.548,84</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	14	58.621,32	60.467,16
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	13	9.393,30	7.081,68
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> <b>( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 )</b>		<b>21.512,17</b>	<b>68.234,30</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	10	<b>48.371,28</b>	<b>24.770,26</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		32.340,74	828,35
b2) En terceros		32.340,74	828,35
c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	13	16.030,54	23.941,91
<b>15. Gastos financieros</b>	10	<b>(16.465,03)</b>	<b>(26.663,36)</b>
b) Por deudas con terceros		(16.465,03)	(26.663,36)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b> <b>( 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 )</b>		<b>31.906,25</b>	<b>(1.893,10)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b> <b>( A.1 + A.2 )</b>	9	<b>53.418,42</b>	<b>66.341,20</b>
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>	9	21.605,62	0,00
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS</b> <b>( A.3 + 20 )</b>		<b>75.024,04</b>	<b>66.341,20</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b> <b>( A.4 + 21 )</b>	3, 9, 10	<b>75.024,04</b>	<b>66.341,20</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

	Notas de la memoria	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
<b>A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	3, 10	<b>75.024,04</b>	<b>66.341,20</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
III. Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos		124.810,38	0,00
2. Procedentes de otras entidades		124.810,38	0,00
V. Efecto impositivo.	9	(31.202,60)	0,00
<b>Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>		<b>93.607,78</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>			
VIII. Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos		(84.045,16)	(91.490,75)
1. Procedentes de la Junta de Andalucía.		(58.621,32)	(60.467,16)
2. Procedentes de otras entidades		(25.423,84)	(31.023,59)
IX. Efecto Impositivo	9	21.011,30	22.872,69
<b>Total Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>		<b>(63.033,86)</b>	<b>(68.618,06)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>105.597,96</b>	<b>(2.276,86)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de la Junta de Andalucía u otros socios.	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado							
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>6.190.403,00</b>		<b>(11.825,60)</b>	<b>(102.616,96)</b>	<b>293.627,51</b>	<b>67.396,11</b>	<b>1.963.610,01</b>	<b>8.400.594,07</b>
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 y anteriores	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 y anteriores	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>6.190.403,00</b>		<b>(11.825,60)</b>	<b>(102.616,96)</b>	<b>293.627,51</b>	<b>67.396,11</b>	<b>1.963.610,01</b>	<b>8.400.594,07</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00		0,00	0,00	0,00	66.341,20	(68.618,06)	(2.276,86)
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00		0,00	67.396,11	0,00	(67.396,11)	0,00	0,00
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>6.190.403,00</b>		<b>(11.825,60)</b>	<b>(35.220,85)</b>	<b>293.627,51</b>	<b>66.341,20</b>	<b>1.894.991,95</b>	<b>8.398.317,21</b>
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021</b>	<b>6.190.403,00</b>		<b>(11.825,60)</b>	<b>(35.220,85)</b>	<b>293.627,51</b>	<b>66.341,20</b>	<b>1.894.991,95</b>	<b>8.398.317,21</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00		0,00	0,00	0,00	75.024,04	30.573,92	105.597,96
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00		31.120,35	35.220,85	0,00	(66.341,20)	0,00	0,00
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	<b>6.190.403,00</b>		<b>19.294,75</b>	<b>0,00</b>	<b>293.627,51</b>	<b>75.024,04</b>	<b>1.925.565,87</b>	<b>8.503.915,17</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO CON CIERRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	3, 10	<b>75.024,04</b>	<b>66.341,20</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>86.874,07</b>	<b>124.121,64</b>
a) Ingresos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (-)	14.1	(899.386,00)	(1.046.985,00)
b) Gastos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (+)	14.1	899.386,00	1.046.985,00
c) Amortización del inmovilizado (+)	4,5,6, 10	189.188,49	187.397,29
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8.1.4	(2.393,55)	2.380,09
f) Imputación de subvenciones (-)	10	(68.014,62)	(67.548,84)
i) Ingresos financieros (-)	10	(48.371,28)	(24.770,26)
j) Gastos financieros (+)	10	16.465,03	26.663,36
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	2.3	<b>1.241.799,28</b>	<b>2.735,33</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	2.3	1.628.393,40	104.171,43
c) Otros activos corrientes (+/-)		(7.356,83)	747,56
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(53.805,03)	(31.291,08)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(363.736,29)	(133.286,06)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		38.304,03	62.393,48
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(272.547,70)</b>	<b>(501.784,80)</b>
a) Cobros (pagos) de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (+/-)	14.2	(550.880,00)	(550.880,00)
a-1) Cobros de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (+)	14.2	496.105,00	496.105,00
a-2) Pagos de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (-)	14.2	(1.046.985,00)	(1.046.985,00)
b) Cobros (pagos) por la intermediación en la entrega de subvenciones (+/-)	15	0,00	5.059,18
b-1) Cobros por la intermediación en la entrega de subvenciones (+)	15	0,00	5.059,18
d) Pagos de intereses (-)		(16.465,03)	(26.663,36)
f) Cobros de intereses (+)		48.371,28	24.770,26
h) Otros pagos (cobros) (-/+)		246.426,05	45.929,12
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>1.131.149,69</b>	<b>(308.586,63)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(11.919,52)</b>	<b>(16.322,75)</b>
b) Inmovilizado intangible	6	(1.666,73)	(416,68)
c) Inmovilizado material	7	(10.252,79)	(15.906,07)
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(11.919,52)</b>	<b>(16.322,75)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	8.1.5	<b>(398.891,81)</b>	<b>(316.034,48)</b>
b) Devolución y amortización de:	8.1.5	(398.891,81)	(316.034,48)
5. Otras deudas (-)	8.1.5	(398.891,81)	(316.034,48)
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>		<b>(398.891,81)</b>	<b>(316.034,48)</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)</b>			
		<b>720.338,36</b>	<b>(640.943,86)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.2	1.449.733,17	2.090.677,03
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.2	2.170.071,53	1.449.733,17




## MEMORIA DEL EJERCICIO 2021.

### Nota 1. Actividad de la entidad.

“Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.”, en adelante PCT Cartuja o la Sociedad, es una Sociedad Mercantil Anónima del sector público andaluz que anteriormente se denominaba “Cartuja 93, S.A.”, y tiene su domicilio en Sevilla, en el Pabellón de la Unión Europea, C/ Isaac Newton, s/n del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, código postal 41092, y C.I.F. A-41502790, y fue constituida en virtud de escritura otorgada el día 24 de octubre de 1991, ante el Notario de Sevilla, Don Rafael Leña Fernández, con número 3.075 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, al Tomo 1.417, Folio 1, Hoja SE-4139, siendo su objeto fundacional la reutilización de las inversiones realizadas con motivo de la Exposición Universal de Sevilla del año 1992 y el desarrollo de cuantas actividades fueran necesarias para ello.

En su origen PCT Cartuja tuvo carácter de sociedad estatal, y desde el 24 de febrero de 1994 pasó a tenerlo de empresa de la Junta de Andalucía.

Desde el 1 de enero de 2005 la totalidad de las acciones tituladas a nombre de la “Empresa Pública del Suelo de Andalucía” (EPSA) fueron incorporadas directamente al patrimonio de la “Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía” a través de la Dirección General de Patrimonio de la anterior Consejería de Hacienda, Industria y Energía, ahora Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Asimismo, la participación accionarial de la “Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía” se materializa de forma indirecta, a través de la “Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A” (EPGASA), sociedad mercantil pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PCT Cartuja, S.A se encuentra adscrita orgánicamente desde 22 de enero de 2019 a la anterior Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, y, desde 10 de septiembre de 2020 a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Los Estatutos de la Sociedad han sido modificados y aprobados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en reunión celebrada el 17 de diciembre de 2021.

La Sociedad tiene por objeto social crear, sostener y gestionar mecanismos destinados a contribuir a la promoción y desarrollo de las actividades vinculadas a la investigación, la tecnología, la innovación, la internacionalización y el desarrollo de la actividad económica de las entidades y empresas ubicadas en el PCT Cartuja, para lo cual llevará a cabo cuantas acciones estime oportunas y, en particular, las siguientes:

- a) Promover y participar en actuaciones estratégicas colectivas de empresas presentes en el PCT Cartuja, que permitan una mayor competitividad de estas y, la creación de empleo, impulsando la conjunción de intereses mutuos de las entidades.
- b) La administración de los bienes y derechos de los que la Sociedad sea titular, así como la gestión y administración para los que le faculden terceros, ostentando su representación.
- c) Colaborar con entidades públicas y privadas para el desarrollo y difusión de las políticas de I+D+i que se establezcan desde la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Administración General del Estado y, la Unión Europea.
- d) Llevar a cabo actividades y proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, que tengan correspondencia con las prioridades y directrices definidas en el PAIDI, Programa Operativo y políticas europeas.
- e) Realizar funciones de coordinación, animación y transferencia del conocimiento entre las entidades y las empresas ubicadas en PCT Cartuja
- f) Promover actividades encaminadas a integrar las diferentes áreas del Parque, tales como, culturales, científico-empresariales, universitarias o de ocio, en beneficio del PCT Cartuja.
- g) Garantizar la prestación, entre otros, de los siguientes servicios a las empresas presentes en el mismo:
  - Crear las condiciones óptimas para la ubicación de empresas con actividad intensiva en la gestión del conocimiento.
  - Estimular la innovación y la transferencia de tecnología y conocimiento entre las entidades y empresas del propio parque y entre el parque y su entorno, especialmente con las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación y las pymes de carácter innovador o de base tecnológica.
  - Dinamizar el desarrollo económico y tecnológico de su territorio de influencia, e incubar pequeñas y medianas empresas que se conviertan en empresas con proyección global.
  - Gestionar la conservación del propio parque científico-tecnológico.
  - Fomentar la creación de servicios integrados de apoyo empresarial y de difusión tecnológica relacionados con el conocimiento, así como prestar servicios de apoyo individual a empresas mediante la información, formación, asesoramiento, comercialización, internacionalización y, otros que contribuyan al mejor desarrollo de las empresas instaladas en el PCT Cartuja.
  - Impulsar el encuentro y la conjunción de intereses mutuos de las entidades que integran el Parque científico-tecnológico.

Los Estatutos de la Sociedad establecen que su duración será indefinida.

El ejercicio económico de la Sociedad coincide con el año natural, y su moneda funcional es el euro.

## **Nota 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Sociedad y de acuerdo con la legislación mercantil y con las normas establecidas en el “Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Empresariales y de las entidades asimiladas”, en adelante el PGC, aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía (B.O.J.A. núm. 6 de 12 de enero de 2010), y modificado por Resolución de 12 de enero de 2018 (B.O.J.A. núm. 18 de 25 de enero de 2018), así como en su caso, las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas que se celebre, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 28 de junio de 2021.

### **2.2. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.**

En el ejercicio 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables, en virtud del referido Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, las cuales han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes Cuentas Anuales, aunque no han supuesto cambios en las políticas contables aplicadas por la Sociedad, más allá de los cambios en materia de clasificación de instrumentos financieros que se informan en la “Nota 8. Instrumentos financieros” de la memoria de las presentes Cuentas Anuales.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Sociedad ha elaborado sus cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

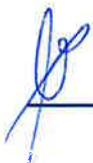
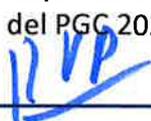
Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerán prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.6)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Notas 8.1.2, 9.3, 13 y 14.3).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 11)
- Estimación de las provisiones necesarias que cubran riesgos de tipo fiscal, litigios judiciales o reclamaciones de naturaleza laboral (Notas 9.3 y 11).

#### **2.4. Comparación de la información**

La comparación entre los ejercicios 2021 y 2020 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la anterior nota "2.2. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021".

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

Los siguientes elementos patrimoniales están registrados en más de una partida del balance:

- En el activo: el derecho de crédito ostentado por el PCT Cartuja frente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la cesión del crédito comercial que se ostentaba frente a PIMSA y que está pendiente de compensación con los pagos por canon del derecho de superficie de la parcela TA-8.2 donde se ubica la Tecnoincubadora, que se informa en el punto “7.1 Arrendamientos operativos en los que la Sociedad es la parte arrendadora”.
- En el activo: la fianza depositada ante la Comunidad Autónoma de Andalucía con motivo del derecho real de superficie sobre la parcela TA.-8.2 de la Isla de la Cartuja que se informa en el punto “7.1 Arrendamientos operativos en los que la Sociedad es la parte arrendadora”.
- En el pasivo: La deuda que el PCT Cartuja mantenía por los préstamos o ayudas a Proyectos de I+D en Parques Científicos y Tecnológicos concedidos por el entonces denominado Ministerio de Educación y Ciencia que se informa en el punto “8.1.5 Deudas con características especiales”, y que estaba amortizada en su totalidad al cierre del ejercicio 2021.

## 2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.7. Corrección de errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores de ejercicios anteriores.




### Nota 3. Aplicación de resultados.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General la aplicación de los resultados del ejercicio 2021 (beneficios) que se indica a continuación:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	75.024,04
<b>Total</b>	<b>75.024,04</b>
Aplicación	Importe
A reserva legal	75.024,04
<b>Total</b>	<b>75.024,04</b>

Con fecha 28 de junio de 2021, la Junta General aprobaba la propuesta del Consejo de Administración de aplicación de los resultados del ejercicio 2020, beneficios por importe de 66.341,20 euros, en primer lugar a compensar pérdidas de ejercicios anteriores por un importe de 35.220,85 euros, en segundo lugar, destinando el importe de 11.836,12 euros a cancelar todas las reservas voluntarias negativas existentes y, en tercer lugar, destinando los restantes 19.284,23 euros a dotar la “reserva legal” de la sociedad.

### Nota 4. Normas de registro y valoración.

Los principales criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición, y posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada.

El cuadro siguiente recoge las vidas útiles, los coeficientes y los métodos de amortización por cada clase de elementos del inmovilizado intangible:

	Años de amortización (vida útil)	% de amortización anual	Método de amortización
Propiedad Industrial	10	10%	Lineal
Aplicaciones Informáticas	5	20%	Lineal

#### 4.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea este su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la empresa lleva a cabo para sí misma, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan, las cuentas de inmovilizaciones materiales en curso se cargan por el importe de dichos gastos con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada y considerando un valor residual nulo.

El cuadro siguiente recoge las vidas útiles, los coeficientes y los métodos de amortización por cada clase de elementos del inmovilizado material:

	Años de amortización (vida útil)	% de amortización anual	Método de amortización
Construcciones "Tecnoincubadora Marie Curie"	48,42	2,07%	Lineal
Construcciones "Pabellón Unión Europea"	47,67	2,10%	Lineal
Utillaje	5	20%	Lineal
Otras instalaciones "Infraestructuras TI Smart Parking"	9	11,11%	Lineal
Mobiliario	10	10%	Lineal
Equipos Procesos de Información	4	25%	Lineal
Otro inmovilizado material	5	20%	Lineal

Las construcciones se amortizan:

- El edificio de la Tecnoincubadora Marie Curie en 581 cuotas mensuales constantes, distribuidas entre el momento de su entrada en funcionamiento (febrero de 2010), y lo que resta por consumir del derecho de superficie que sobre la parcela tiene la Sociedad (junio de 2058).




- El Pabellón de la Unión Europea en 572 cuotas mensuales constantes, distribuidas entre el momento de su entrada en funcionamiento (marzo de 2012), y lo que resta por consumir de la concesión demanial que sobre el inmueble tiene la Sociedad (octubre de 2059).

Las inversiones sobre las construcciones efectuadas con posterioridad a la entrada en funcionamiento, se amortizan igualmente mediante un sistema lineal durante las mensualidades que resten según el caso.

#### **4.3. Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros si las condiciones de los mismos transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario, los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. No existen elementos que deban clasificarse como arrendamientos financieros.

Los ingresos y gastos derivados de los arrendamientos operativos sobre elementos del inmovilizado a terceros, o de terceros, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

#### **4.4. Instrumentos financieros.**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

##### **a) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y




- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### 4.4.1. Inversiones financieras a largo plazo

Activos Financieros a coste Amortizado: Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Activos financieros a coste: Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Reclasificación de activos financieros: Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración. Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **4.4.3. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

**Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

**Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Baja de pasivos financieros: La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del

mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable: El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### **4.5. Impuestos sobre beneficios.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias, definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

#### **4.6. Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. La Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y costes incurridos o a incurrir puede determinarse con fiabilidad. Los ingresos por la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o a recibir, derivada de los mismos, deducidos los descuentos o partidas similares, así como los impuestos indirectos repercutidos.

#### **4.7. Provisiones y contingencias**

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

#### **4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

La Sociedad no tiene adquiridos compromisos por pensiones a favor de su personal con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc.

#### **4.9. Subvenciones, transferencias, donaciones y legados.**

##### **4.9.1. Recibidos de terceros distintos de socios y propietarios.**

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de su concesión a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y no existen dudas razonables sobre su recepción. Las mismas se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, y se imputan a resultados, atendiendo a su finalidad, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como un pasivo de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario por valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados que sean concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados que sean concedidas para la adquisición de activos se imputan a resultado reconociendo ingresos en proporción a la dotación a la amortización efectuada para dichos elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance

#### **4.9.2. Recibidos de socios o propietarios.**

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios que no tienen la condición de entidad pública dominante, es decir, los distintos a la Junta de Andalucía, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, transferencia, donación o legado del que se trate.

#### **4.9.3. Recibidos de la Junta de Andalucía.**

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos de la Junta de Andalucía, se reconocen y valoran de acuerdo con las normas del apartado siguiente.

#### **4.10. Fondos recibidos de la Junta de Andalucía.**

Los fondos recibidos de la Junta de Andalucía se clasifican, a efectos de su contabilización, atendiendo al fondo económico y no sólo jurídico, distinguiéndose las siguientes categorías:

##### **4.10.1. Recibidos en concepto de aportaciones de capital social.**

Se registran y valoran conforme a lo establecido para los instrumentos financieros.

##### **4.10.2. Recibidos para financiar el presupuesto de explotación.**

- Si su finalidad es la financiación de una actividad concreta o servicio determinado y tienen carácter de no reintegrables, se registran como ingresos del ejercicio en el que se conceden.
- Si su finalidad es indeterminada y tienen carácter de no reintegrable se registran como aportaciones de socios.



- Si tienen carácter de reintegrable se registran como un pasivo de la entidad con la Junta de Andalucía.

**4.10.3. Recibidos para financiar inmovilizado que formará parte de la estructura fija de la entidad.**

- Si tienen carácter de no reintegrables se tratan como ingresos por subvenciones de capital, imputándose a ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si tienen carácter de reintegrables se registran como un pasivo de la entidad con la Junta de Andalucía.

**4.10.4. Recibidos para financiar actividades, actuaciones o programas concretos especificados por la Junta de Andalucía.**

- Los recibidos en contraprestación de este tipo de actividades se reconocen y valoran como ventas y prestaciones de servicios.
- Los recibidos para actuaciones de intermediación realizadas por la entidad no tendrán influencia en sus resultados, registrándose los movimientos de tesorería que se producen, y si el servicio es retribuido se registra el ingreso en forma de comisión o similar.

**4.10.5. Los que no pueden incluirse en las categorías anteriores.**

- Si tienen carácter de no reintegrables se consideran subvenciones y reciben el tratamiento indicado en el apartado anterior de subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos de terceros distintos a socios o propietarios.
- Si tienen carácter de reintegrables se registran como un pasivo de la entidad con la Junta de Andalucía.

**4.11. Transacciones entre partes vinculadas.**

La Sociedad efectúa transacciones significativas con sus accionistas, según los términos acordados entre las partes y que se valoran por su valor razonable. Las operaciones entre empresas vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

## Nota 5. Inmovilizado material.

El detalle y los movimientos de las partidas que componen el inmovilizado material ha sido el siguiente:

	Construcciones		Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material					Total
	Utilillaje	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso de información	Inmovilizado Material	Otro Inmovilizado Material		
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2020	513,23	0,00	329.269,29	276.855,30	13.854,18		8.887.761,82	
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	15.906,07	0,00		15.906,07	
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
B) SALDO FINAL BRUTO DEL EJERCICIO 2020	513,23	0,00	329.269,29	292.761,37	13.854,18		8.903.667,89	
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2021	513,23	0,00	329.269,29	292.761,37	13.854,18		8.903.667,89	
(+) Resto de entradas	0,00	124.810,38	0,00	6.112,79	4.140,00		135.063,17	
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	(2.000,91)	0,00		(2.000,91)	
D) SALDO FINAL BRUTO DEL EJERCICIO 2021	513,23	124.810,38	329.269,29	296.873,25	17.994,18		9.036.730,15	
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJ. 2020	(513,23)	0,00	(318.965,93)	(268.203,49)	(10.036,39)		(2.202.354,20)	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	0,00	(3.581,24)	(6.091,93)	(2.109,24)		(183.342,57)	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	(513,23)	0,00	(322.547,17)	(274.295,42)	(12.145,63)		(2.385.696,77)	
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJ. 2021	(513,23)	0,00	(322.547,17)	(274.295,42)	(12.145,63)		(2.385.696,77)	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	(2.311,62)	(1.212,57)	(6.842,72)	(1.572,06)		(183.499,13)	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	2.000,91	0,00		2.000,91	
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJ. 2021	(513,23)	(2.311,62)	(323.759,74)	(279.137,23)	(13.717,69)		(2.567.194,99)	
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJ. 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJ. 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJ. 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJ. 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
B+F+J) SALDO FINAL NETO DEL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	6.722,12	18.465,95	1.708,55		6.517.971,12	
D+H+L) SALDO FINAL NETO DEL EJERCICIO 2021	0,00	122.498,76	5.509,55	17.736,02	4.276,49		6.469.535,16	

**Construcciones.** Esta partida recogen los siguientes elementos:

- Tecnoincubadora Marie Curie, en proceso de amortización desde febrero de 2010 hasta junio de 2058, con un saldo final bruto al cierre del ejercicio de 6.209.517,66 euros y una amortización acumulada de 1.523.499,52 euros.
- Pabellón de la Unión Europea, en proceso de amortización desde marzo de 2012 hasta octubre de 2059, con un saldo final bruto al cierre del ejercicio de 2.057.752,16 euros y una amortización acumulada de 424.255,96 euros.

La Sociedad es titular del derecho de superficie sobre la parcela de la Tecnoincubadora Marie Curie que se informa en el punto “7.1 Arrendamientos operativos en los que la Sociedad es la parte arrendadora”, y de una concesión demanial gratuita por cincuenta años sobre el inmueble del Pabellón de la Unión Europea, otorgada por el Ayuntamiento de Sevilla mediante Convenio de 27 de octubre de 2009, tasada por expertos independientes en 293.627,51 euros, registrada en el valor del inmovilizado con contrapartida en sus fondos propios, apartado “A) Patrimonio neto”, subapartado “A-1) Fondos propios”, epígrafe “VI. Otras aportaciones de socios”.

**Otras instalaciones.** Esta partida recoge las Infraestructuras de Tecnologías de Información del Smart Parking cuya propiedad se transmitió con fecha de efectos desde el 29 de octubre de 2021 y sin contraprestación por “Telefónica de España, S.A.U.” a la Sociedad, en virtud del convenio de colaboración suscrito el 29 de enero de 2019 entre ambas sociedades y el Ayuntamiento de Sevilla para el despliegue de un proyecto piloto de parking inteligente ubicado en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja.

La Sociedad registró las Infraestructuras IT del Smart Parking recibidas en su activo por su valor razonable, 124.810,38 euros, para su amortización desde noviembre de 2021 hasta octubre de 2030, siendo su amortización acumulada al cierre del ejercicio 2021 de 2.311,62 euros.

**Utilillaje.** Esta partida recoge equipos de oficina completamente amortizados que continúan en uso.

**Mobiliario.** Esta partida recoge diversos elementos de los cuales al cierre del ejercicio:

- Están totalmente amortizados elementos cuyo precio de adquisición fue de 317.607,30 euros.
- Están en proceso de amortización elementos cuyo precio de adquisición fue de 11.661,99 euros, siendo su amortización acumulada de 6.152,32 euros.

**Equipos para proceso de información.** Esta partida recoge diversos elementos de los cuales al cierre del ejercicio:

- Están totalmente amortizados elementos cuyo precio de adquisición fue de 267.070,84 euros.

- Están en proceso de amortización elementos cuyo precio de adquisición fue de 29.802,41 euros siendo su amortización acumulada de 12.066,39 euros.

**Otro inmovilizado material.** En esta partida se recogen otras inmovilizaciones materiales no incluidas en otras cuentas (elementos accesorios de los edificios y oficinas), de los cuales al cierre del ejercicio:

- Están totalmente amortizados elementos cuyo precio de adquisición fue de 13.318,58 euros.
- Están en proceso de amortización elementos cuyo precio de adquisición fue de 535,60 euros, siendo su amortización acumulada de 330,11 euros.

## Nota 6. Inmovilizado intangible.

El detalle y los movimientos de las partidas que componen el inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

	Propiedad Industrial	Aplicaciones Informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	5.049,91	15.423,87	14.905,89	35.379,67
(+) Resto de entradas	0,00	14.905,89	416,68	15.322,57
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	(14.905,89)	(14.905,89)
B) SALDO FINAL BRUTO DEL EJERCICIO 2020	5.049,91	30.329,76	416,68	35.796,35
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	5.049,91	30.329,76	416,68	35.796,35
(+) Resto de entradas	0,00	1.666,73	0,00	1.666,73
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		416,68	(416,68)	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO DEL EJERCICIO 2021	5.049,91	32.413,17	0,00	37.463,08
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJ. 2020	(4.767,15)	(10.483,81)	0,00	(15.250,96)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(61,32)	(3.993,40)	0,00	(4.054,72)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJ. 2020	(4.828,47)	(14.477,21)	0,00	(19.305,68)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJ. 2021	(4.828,47)	(14.477,21)	0,00	(19.305,68)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(61,32)	(5.628,04)	0,00	(5.689,36)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJ. 2021	(4.889,79)	(20.105,25)	0,00	(24.995,04)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJ. 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJ. 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJ. 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJ. 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
B+F+J) SALDO FINAL NETO DEL EJERCICIO 2020	221,44	15.852,55	416,68	16.490,67
D+H+L) SALDO FINAL NETO DEL EJERCICIO 2021	160,12	12.307,92	0,00	12.468,04

**Propiedad Industrial.** Partida integrada fundamentalmente por las marcas comerciales, de las cuales al cierre del ejercicio:

- Están totalmente amortizados elementos cuyo precio de adquisición fue de 4.435,00 euros.
- Están en proceso de amortización elementos cuyo precio de adquisición fue de 614,91 euros, siendo su amortización acumulada de 454,79 euros.

**Aplicaciones Informáticas.** Esta partida recoge diversos elementos de los cuales al cierre del ejercicio:

- Están totalmente amortizados elementos cuyo precio de adquisición fue de 5.098,87 euros.
- Están en proceso de amortización elementos cuyo precio de adquisición fue de 27.314,30 euros, siendo su amortización acumulada de 15.006,38 euros.

**Otro inmovilizado intangible.** Partida que recoge anticipos para inmovilizaciones intangibles en curso, que a su terminación y puesta en funcionamiento se traspasan a las correspondientes partidas de inmovilizaciones intangibles.

## **Nota 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.**

### **7.1. Arrendamientos operativos en los que la Sociedad es la parte arrendadora:**

Mediante escritura notarial de 15 de mayo de 2008 la Comunidad Autónoma de Andalucía constituyó a favor del PCT Cartuja un derecho real de superficie sobre la parcela TA.-8.2 de la Isla de la Cartuja para la construcción de un Centro de Innovación e Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, cuyas principales características eran las siguientes:

- No contempla la posibilidad de opción de compra.
- A su extinción el propietario del suelo hará suya la propiedad de lo edificado, sin derecho por parte del superficiario o a sus causahabientes a indemnización alguna.
- El superficiario no podrá transmitir el derecho de superficie, ni la propiedad superficiaria, ni tampoco constituir derechos reales sobre tal derecho, ni sobre la propiedad superficiaria.
- Su plazo de duración es de 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad, realizada el 3 de julio de 2008.
- La fianza que el PCT Cartuja depositó fue de 52.271,32 euros.
- El primer canon anual se fijó en 43.559,43 euros (IVA no incluido), y se liquidó en el acto de formalización del derecho con el IVA correspondiente.

- La cuantía del canon para las anualidades sucesivas aumentará o disminuirá de forma acumulativa en el mismo porcentaje que el IPC publicado para los meses de enero a diciembre inmediatamente anteriores.
- El pago de los sucesivos cánones será satisfecho anualmente por anticipado, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al que se inscriba la presente escritura en el Registro de la Propiedad, es decir en los quince primeros días del mes de agosto de cada año.
- En caso de modificación en la edificabilidad de la parcela, el canon variará en relación con la misma, reservándose el propietario del suelo el derecho a que sus técnicos realicen inspecciones a fin de verificar si dicha variación se ha producido.
- La actividad a desarrollar en la parcela, Centro de Innovación e Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, tiene carácter de elemento esencial del contrato y el superficiario está obligado a la construcción del centro y al mantenimiento de dichas actividades, sin que pueda interrumpirlas por plazo superior a dos años.

Debido a las características del referido derecho real de superficie sobre la parcela TA.-8.2 de la Isla de la Cartuja, en aplicación del principio de imagen fiel, la Sociedad da a esta operación el tratamiento contable de un arrendamiento operativo, considerando el canon anual como un gasto que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

La forma de pago de los sucesivos cánones establecida en la referida escritura notarial quedó modificada por el Acuerdo de cesión de derecho de crédito de 31 de diciembre de 2008, alcanzado entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y el PCT Cartuja, en virtud del cual, la Sociedad cedió a la Comunidad Autónoma de Andalucía el derecho de crédito que tenía frente a PIMSA. El importe cedido se determinó definitivamente en 1.038.046,43 euros, acordándose que el PCT Cartuja recuperaría el mismo por compensación sucesiva con las obligaciones de pago futuras derivadas del canon anual por el derecho de superficie de la parcela TA.-8.2.

Por este sistema anualmente se viene recuperando el derecho de crédito compensándolo con las obligaciones de pago por cánones anuales, el cuadro siguiente recoge el detalle de las compensaciones así efectuadas, y los saldos resultantes, distinguiendo del saldo pendiente la parte que vence y será objeto de compensación a corto plazo (ejercicio siguiente) de la que lo es a largo plazo (más de un ejercicio).

Ejercicios	[1] Saldo pendiente de compensación al inicio del ejercicio.	[2] Saldo que se compensa en el periodo	[3] Actualización anual del saldo pendiente de la deuda (IPC)	[4] = [1]+[2]+[3] = [5] + [6] Saldo pendiente de compensación al final del ejercicio.	[5] Vencimiento a corto plazo (próximo ejercicio)	[6] Vencimientos a largo plazo (ejercicios siguientes)
2009	1.038.046,43	(51.236,34)	7.894,48	994.704,57	52.536,68	942.167,89
2010	994.704,57	(52.536,68)	28.265,04	970.432,93	54.112,78	916.320,15
2011	970.432,93	(54.112,78)	21.991,68	938.311,83	55.411,49	882.900,34
2012	938.311,83	(55.411,49)	25.604,11	908.504,45	58.468,05	850.036,40
2013	908.504,45	(58.468,05)	2.550,11	852.586,51	58.643,45	793.943,06
2014	852.586,51	(58.643,45)	(7.939,43)	786.003,63	58.057,01	727.946,62
2015	786.003,63	(58.057,01)	0,00	727.946,62	58.057,01	669.889,61
2016	727.946,62	(58.057,01)	10.718,23	680.607,84	58.985,93	621.621,91
2017	680.607,84	(58.985,93)	6.837,84	628.459,75	59.634,78	568.824,97
2018	628.459,75	(59.634,78)	6.825,90	575.650,87	60.350,40	515.300,47
2019	575.650,87	(60.350,40)	4.122,40	519.422,87	60.833,20	458.589,67
2020	519.422,87	(60.833,20)	(2.292,95)	456.296,72	60.529,03	395.767,69
2021	456.296,72	(60.529,03)	25.724,90	421.492,59	64.463,42	357.029,17

Como se adelantaba en el anterior apartado "2.2. Elementos recogidos en varias partidas", el saldo pendiente al cierre del ejercicio, 421.492,59 euros, a favor de PCT Cartuja frente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, figura desglosado en el activo del balance en dos partidas atendiendo a su distinto vencimiento:

- En el apartado "A) Activo no corriente" en su epígrafe "V. Inversiones financieras a largo plazo" subepígrafe "2. Créditos a terceros", los vencimientos a más de un año al cierre del ejercicio, con un saldo de 357.029,17 euros.
- En el apartado "B) Activo corriente" en su epígrafe "VI. Inversiones financieras a corto plazo" subepígrafe "2. Créditos a empresas", los vencimientos a menos de un año al cierre del ejercicio, 64.463,42 euros, cantidad que debe ser objeto de compensación en el ejercicio 2022.

Y como se informaba en el anterior apartado "2.2. Elementos recogidos en varias partidas", la fianza por importe de 52.271,32 euros que fue depositada a largo plazo por la Sociedad ante la Comunidad Autónoma de Andalucía por este derecho real de superficie sobre la parcela TA.-8.2 de la Isla de la Cartuja, figura desglosada en el activo del balance en las dos partidas siguientes:

- En el apartado "A) Activo no corriente" en su epígrafe "V. Inversiones financieras a largo plazo", formando parte del saldo del subepígrafe "5. Otros activos financieros", por su valor razonable al cierre del ejercicio, estimado en 31.469,45 euros.

- En el apartado “B) Activo corriente” formando parte del saldo del epígrafe “VII. Periodificaciones a corto plazo”, ya que al cierre del ejercicio se considera gasto anticipado la diferencia entre el valor razonable y el efectivo desembolsado, que resulta de 20.801,87 euros.

## **Nota 8. Instrumentos financieros.**

### **8.1. Información sobre los instrumentos financieros relacionada con el balance.**

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº2 del BOICAC nº 87/2011) en este apartado de la memoria no se incluyen los créditos y débitos con las Administraciones Públicas.

#### **8.1.1. Categorías de activos financieros y pasivos financieros.**

A continuación se revela el valor en libros de las distintas categorías de activos financieros y pasivos financieros definidos en la norma de registro y valoración décima del nuevo Plan Contable, relativa a instrumentos financieros.



### 8.1.1.1. Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros, a largo y a corto plazo, del activo del balance de la Sociedad, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, por clases y categorías es la siguiente:

CLASES	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>CATEGORÍAS</b>														
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.														
— Cartera de negociación.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Designados.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado.	0,00	0,00	0,00	0,00	34.238,75	33.804,26	0,00	0,00	0,00	0,00	33.916,11	18.815,18	68.154,86	52.619,44
Activos financieros a coste.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>34.238,75</b>	<b>33.804,26</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.916,11</b>	<b>18.815,18</b>	<b>68.154,86</b>	<b>52.619,44</b>



### 8.1.1.2. Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros, a largo y a corto plazo, del pasivo del balance de la Sociedad, por clases y categorías es la siguiente:

CLASES	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>CATEGORÍAS</b>														
Pasivos financieros a coste amortizado o coste.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125.926,72	180.617,24	125.926,72	180.617,24
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.														
— Cartera de negociación.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Designados.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>125.926,72</b>	<b>180.617,24</b>	<b>125.926,72</b>	<b>180.617,24</b>

### 8.1.2. Clasificación por vencimientos de activos financieros y pasivos financieros.

El siguiente cuadro recoge la clasificación por vencimientos de los activos financieros de la Sociedad conforme al modelo del balance, en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y el resto hasta su último vencimiento:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Inversiones en emp. grupo y asoci.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Inversiones financieras</b>	<b>4.714,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>34.238,75</b>	<b>38.952,83</b>
Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	4.714,08	0,00	0,00	0,00	0,00	34.238,75	38.952,83
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Deudas comerciales no corrientes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Anticipos a proveedores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deudores com. y otr. Ctas. a cobrar</b>	<b>29.202,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.202,03</b>
Cientes por ventas y prest. de serv.	29.202,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.202,03
Cientes, emp. del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Accionistas (socios) por des. exig.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>33.916,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>34.238,75</b>	<b>68.154,86</b>

El siguiente cuadro recoge la clasificación por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad conforme al modelo del balance, en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y el resto hasta su último vencimiento:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>31.262,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.262,44</b>
Oblig. y otr. valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento fro.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	31.262,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.262,44
<b>Deudas con emp. grupo y asociadas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Acreeedores com. no corrientes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Acreeedores com. y otr. Ctas a pagar</b>	<b>94.664,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>94.664,28</b>
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores, emp. grupo y asoc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores varios	94.664,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.664,28
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Deuda con caract. especiales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>125.926,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>125.926,72</b>

### 8.1.3. Activos cedidos y aceptados en garantía.

Las cantidades en efectivo que han sido entregadas por la Sociedad en concepto de fianzas y depósitos constituidos a largo plazo se recogen en el apartado "A) Activo no corriente" del balance de cierre, epígrafe "V. Inversiones financieras a largo plazo", subepígrafe "5. Otros activos financieros", siendo su detalle el siguiente:

Concepto	A 31/12/2021	A 31/12/2020
Fianza derecho real de superficie sobre la parcela TA.-8.2	31.469,45	31.034,96
Fianzas por suministros	2.769,30	2.769,30
<b>Total</b>	<b>34.238,75</b>	<b>33.804,26</b>

Las cantidades en efectivo que han sido entregadas por la Sociedad en concepto de fianzas y depósitos constituidos a corto plazo se recogen en el apartado "B) Activo corriente" del balance de cierre, epígrafe "VI. Inversiones financieras a corto plazo", formando parte del saldo del subepígrafe "5. Otros activos financieros", siendo su detalle el siguiente:

Concepto	A 31/12/2021	A 31/12/2020
Fianzas por suministros	36,06	36,06
Fianzas por gestión de residuos en obras	579,50	905,12
Fianzas por alquileres en Tecnoincubadora Marie Curie	4.098,52	0,00
<b>Total</b>	<b>4.714,08</b>	<b>941,18</b>

Al cierre del ejercicio PCT Cartuja tenía a su favor las siguientes garantías sobre operaciones de compras de bienes y servicios para cubrir los posibles incumplimientos por parte de las entidades suministradoras:

Entidad avalada	Importe avalado	Tipo de garantía cubierta
FUNDACIÓN CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	1.956,25	Servicio de asistencia técnica para la gestión del proyecto eCitySevilla.
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	3.202,87	Servicio de mantenimiento integral de los edificios Tecnoincubadora Marie Curie y Pabellón de la Unión Europea.
MONTERO ARAMBURU, S.L.	725,00	Servicios de asesoría jurídica y gestión laboral.
ZARDOYA OTIS, S.A.	249,00	Servicio de mantenimiento integral de los ascensores de los edificios Tecnoincubadora Marie Curie y Pabellón de la Unión Europea.
ELEROC SERVICIOS, S.L.	5.966,66	Servicio de limpieza integral, refuerzo de limpieza por Covid-19, mantenimiento de jardinería y del servicio de desratización, desinfección y desinsectación de los edificios Tecnoincubadora Marie Curie, Pabellón de la Unión Europea (Lote 1) y Centro de Empresas Pabellón de Italia, C.B. (Lote 2).
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	211,05	Póliza multiriesgo de daños materiales de la sociedad Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.
<b>Total 12.310,83</b>		

Las cantidades en efectivo que han sido recibidas por la Sociedad y figuran registradas en concepto de fianzas y depósitos recibidos a corto plazo se recogen en el apartado “C) Pasivo corriente” del balance de cierre, epígrafe “III. Deudas a corto plazo”, formando parte del saldo del subepígrafe “5. Otros pasivos financieros”, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	A 31/12/2021	A 31/12/2020
Garantías recibidas de deudores por contratos de comodato y prestación de servicios de la Tecnoincubadora Marie Curie	29.112,34	26.138,79
Garantías recibidas de proveedores y acreedores por la prestación de servicios y/o suministro de bienes	2.150,10	2.546,59
<b>Total</b>	<b>31.262,44</b>	<b>28.685,38</b>

#### 8.1.4. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El movimiento en el ejercicio de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio</b>	<b>19.957,29</b>	<b>31.515,31</b>
WELLNESS TELECOM, S.L.	229,90	229,90
ADEVICE SOLUTIONS, S.L.	0,00	2.701,39
FUNDACION ANDALUZA DE IMAGEN, COLOR Y OPTICA (FAICO)	3.635,02	3.635,02
INNOVA PROYECTOS E INVERSIONES DE BIOENERGIA, S.L.	2.978,89	2.978,89
REDDIUM TECHNOLOGICAL CONSULTING, S.L.	2.287,03	2.287,03
SISTEMAS PRODETEx, S.L.	0,00	11.236,72
INASOLMA, S.L.	2.237,76	2.237,76
FLEXIANT LTD	2.880,98	2.880,98
SICROM SERVICIOS DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES, S.L.	120,99	120,99
FUNDACIÓN CENTRO ANDALUZ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (CITIC)	639,36	639,36
ASOCIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE ANDALUCÍA - ETICOM	229,90	229,90
LUZ CONTROL ELECTRICA, S.L.	2.337,37	2.337,37
SOLVING SYSTEMS ENGINEERING, S.L.	2.252,03	0,00
SMART VIRTUAL ASSISTANT TECHNOLOGIES, S.L.	128,06	0,00
<b>(+) Corrección valorativa por deterioro</b>	<b>0,00</b>	<b>2.380,09</b>
SOLVING SYSTEMS ENGINEERING, S.L.	0,00	2.252,03
SMART VIRTUAL ASSISTANT TECHNOLOGIES, S.L.	0,00	128,06
<b>(-) Reversión del deterioro</b>	<b>(2.393,55)</b>	<b>0,00</b>
FUNDACION ANDALUZA DE IMAGEN, COLOR Y OPTICA (FAICO)	(805,31)	0,00
INNOVA PROYECTOS E INVERSIONES DE BIOENERGIA, S.L.	(543,99)	0,00
FLEXIANT LTD	(711,20)	0,00
LUZ CONTROL ELECTRICA, S.L.	(333,05)	0,00
<b>(-) Salidas y reducciones</b>	<b>(16.336,52)</b>	<b>(13.938,11)</b>
ADEVICE SOLUTIONS, S.L.	0,00	(2.701,39)
FUNDACION ANDALUZA DE IMAGEN, COLOR Y OPTICA (FAICO)	(2.829,71)	0,00
INNOVA PROYECTOS E INVERSIONES DE BIOENERGIA, S.L.	(2.434,90)	0,00
REDDIUM TECHNOLOGICAL CONSULTING, S.L.	(2.287,03)	0,00
SISTEMAS PRODETEx, S.L.	0,00	(11.236,72)
INASOLMA, S.L.	(2.237,76)	0,00
FLEXIANT LTD	(2.169,78)	0,00
SICROM SERVICIOS DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES, S.L.	(120,99)	0,00
LUZ CONTROL ELECTRICA, S.L.	(2.004,32)	0,00
SOLVING SYSTEMS ENGINEERING, S.L.	(2.252,03)	0,00
<b>(+/-) Traspasos y otras variaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio</b>	<b>1.227,22</b>	<b>19.957,29</b>
WELLNESS TELECOM, S.L.	229,90	229,90
FUNDACION ANDALUZA DE IMAGEN, COLOR Y OPTICA (FAICO)	0,00	3.635,02
INNOVA PROYECTOS E INVERSIONES DE BIOENERGIA, S.L.	0,00	2.978,89
REDDIUM TECHNOLOGICAL CONSULTING, S.L.	0,00	2.287,03
INASOLMA, S.L.	0,00	2.237,76
FLEXIANT LTD	0,00	2.880,98
SICROM SERVICIOS DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES, S.L.	0,00	120,99
FUNDACIÓN CENTRO ANDALUZ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (CITIC)	639,36	639,36
ASOCIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE ANDALUCÍA - ETICOM	229,90	229,90
LUZ CONTROL ELECTRICA, S.L.	0,00	2.337,37
SOLVING SYSTEMS ENGINEERING, S.L.	0,00	2.252,03
SMART VIRTUAL ASSISTANT TECHNOLOGIES, S.L.	128,06	128,06

### 8.1.5. Deudas con características especiales.

En el pasivo del balance figuraban desglosadas en varias partidas (corto y largo plazo), las deudas que la Sociedad ha venido afrontando por la devolución de las ayudas reembolsables concedidas por el entonces denominado Ministerio de Educación y Ciencia a Proyectos de I+D en Parques Científicos y Tecnológicos, que consistieron en préstamos a un tipo de interés del 0%, y con plazo de amortización de 15 años incluido un periodo de carencia de 3 años, y que fueron otorgadas con el detalle siguiente:

Proyecto objeto de la ayuda	Ayudas de la convocatoria 2005 para la anualidad 2005	Ayudas de la convocatoria 2006 para la anualidad 2006	Ayudas de la convocatoria 2006 para la anualidad 2007	Total
Incubadora de Empresas de Base Tecnológica "Marie Curie"	455.373,06	1.876.701,83	1.455.000,00	3.787.074,89
Pre-Incubadora de Empresas de Base Tecnológica y Centro de Formación y Nuevas Tecnologías	5.339,08	0,00	0,00	5.339,08
<b>Total</b>	<b>460.712,14</b>	<b>1.876.701,83</b>	<b>1.455.000,00</b>	<b>3.792.413,97</b>

La Sociedad ha asumido todas las cuotas de amortización de estos préstamos, cumpliendo con los importes y plazos, y en 2021 ha completado la amortización de las cuotas que vencían en 2021 y 2022, por importe de 277.641,81 euros y 121.250,00 euros respectivamente, según recoge el siguiente cuadro:

Amortizaciones anuales	Ayudas de la convocatoria 2005 para la anualidad 2005	Ayudas de la convocatoria 2006 para la anualidad 2006	Ayudas de la convocatoria 2006 para la anualidad 2007	Importe de la amortización anual	Saldo pendiente tras la amortización anual
En el ejercicio 2009	38.392,68	0,00	0,00	38.392,68	3.754.021,29
En el ejercicio 2010	38.392,68	156.391,82	0,00	194.784,50	3.559.236,79
En el ejercicio 2011	38.392,68	156.391,82	121.250,00	316.034,50	3.243.202,29
En el ejercicio 2012	38.392,68	156.391,82	121.250,00	316.034,50	2.927.167,79
En el ejercicio 2013	38.392,68	156.391,82	121.250,00	316.034,50	2.611.133,29
En el ejercicio 2014	38.392,68	156.391,82	121.250,00	316.034,50	2.295.098,79
En el ejercicio 2015	38.392,68	156.391,82	121.250,00	316.034,50	1.979.064,29
En el ejercicio 2016	38.392,68	156.391,82	121.250,00	316.034,50	1.663.029,79
En el ejercicio 2017	38.392,68	156.391,82	121.250,00	316.034,50	1.346.995,29
En el ejercicio 2018	38.392,68	156.391,82	121.250,00	316.034,50	1.030.960,79
En el ejercicio 2019	38.392,68	156.391,82	121.250,00	316.034,50	714.926,29
En el ejercicio 2020	38.392,66	156.391,82	121.250,00	316.034,48	398.891,81
En el ejercicio 2021	0,00	156.391,81	121.250,00	398.891,81	0,00
En el ejercicio 2022	0,00	0,00	121.250,00	0,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>460.712,14</b>	<b>1.876.701,83</b>	<b>1.455.000,00</b>	<b>3.792.413,97</b>	

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº1 del BOICAC nº 81/2010) sobre el tratamiento contable de la concesión de un préstamo a tipo de interés cero o a un tipo de interés inferior al de mercado, en virtud de una ayuda o subvención otorgada por una entidad pública, estos préstamos se han registrado por su valor razonable, utilizando para ello el valor actual de todos los flujos de efectivo futuros descontados a una tasa de interés de mercado (Euribor a 12 meses con un diferencial de +2,0 puntos), y poniendo así de manifiesto una subvención de tipo de interés, por la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, la cual luce en el margen financiero junto a los gastos financieros implícitos que financia la misma.

Al haber quedado íntegramente amortizadas o reembolsadas estas ayudas en 2021, al cierre del ejercicio ya no aparecen en el pasivo los saldos que por dichas ayudas se registraban según su valor actual (no por su valor nominal), y que figuraban al cierre del ejercicio 2020 desglosados en el pasivo atendiendo a los distintos vencimientos de cada préstamo (entre el corto y largo plazo), concretamente:

- Los vencimientos a largo plazo, con un valor actual al cierre del ejercicio 2020 de 113.263,26 euros (equivalentes a un valor nominal de 121.250,00 euros) que se registraban en el apartado “B) Pasivo no corriente” en su epígrafe “II. Deudas a largo plazo” subepígrafe “5. Otros pasivos financieros”.
- Los vencimientos a corto plazo, con un valor actual al cierre del ejercicio 2020 de 269.598,01 euros (equivalentes a un valor nominal de 277.641,81 euros) que se registraban en el apartado “C) Pasivo corriente” en su epígrafe “III. Deudas a corto plazo” subepígrafe “5. Otros pasivos financieros”.

## 8.2. Tesorería e inversiones financieras similares.

En el apartado “B) Activo corriente” del activo del balance, epígrafe “VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, se encuentra la partida “1. Tesorería”, que al cierre del ejercicio se compone de los saldos depositados en cuentas corrientes titularidad de la Sociedad, con disponibilidad inmediata, más el dinero en efectivo en la caja, siendo su detalle el siguiente:

Entidad	IBAN	Tipo de cuenta	A 31/12/2021	A 31/12/2020
UNICAJA	ES23 2103 0722 83 0030043487	A la vista	2.169.927,43	124.419,07
CAIXABANK	ES16 2100 9166 7822 0008 8412	A la vista	19,64	1.324.924,90
Efectivo en caja			124,46	389,20
<b>Total</b>			<b>2.170.071,53</b>	<b>1.449.733,17</b>

### 8.3. Fondos propios.

Al cierre del ejercicio, el Capital Social de la Sociedad está representado por 10.300 acciones nominativas numeradas consecutivamente de la 1 a la 10.300, íntegramente suscritas y desembolsadas. Las acciones tienen un valor nominal de 601,01 euros, siendo todas de igual clase, serie y derechos.

La estructura del accionariado de la Sociedad es la siguiente:

<b>SOCIOS</b>	<b>Nº acciones</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>% participación</b>
Comunidad Autónoma de Andalucía	5.253	3.157.105,53	51,00%
Caixa Emprendedor XXI S.A.U.	1.782	1.070.999,82	17,30%
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.	1.700	1.021.717,00	16,50%
Ayuntamiento de Sevilla	1.030	619.040,30	10,00%
Diputación Provincial de Sevilla	515	309.520,15	5,00%
Universidad de Sevilla	20	12.020,20	0,19%
<b>Total</b>	<b>10.300</b>	<b>6.190.403,00</b>	<b>100,00%</b>

El movimiento habido en las partidas que integran los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)</b>	<b>Saldo final</b>
Capital	6.190.403,00	0,00	6.190.403,00
Reservas Legal y Estatutarias	0,00	19.284,23	19.284,23
Otras Reservas	(11.825,60)	11.836,12	10,52
Resultados ejercicios anteriores	(35.220,85)	35.220,85	0,00
Otras aportaciones de socios	293.627,51	0,00	293.627,51
Resultado ejercicio	66.341,20	8.682,84	75.024,04
<b>Total</b>	<b>6.503.325,26</b>	<b>75.024,04</b>	<b>6.578.349,30</b>

## Nota 9. Situación fiscal.

### 9.1. Impuesto sobre beneficios.

Conciliación del resultado con la base imponible del impuesto sobre sociedades:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	(A)	(D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	53.418,42		0,00		0,00		53.418,42
Aumentos (A) y Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:							
-con origen en el ejercicio	0,00	0,00	122.498,76	0,00	0,00	0,00	122.498,76
-con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(139.840,90)				(139.840,90)
Base imponible (resultado fiscal)			36.076,28				36.076,28

Cálculo de la cuota a ingresar en 2022  
por el impuesto sobre sociedades de 2021:

Cuota íntegra = Base imponible x tipo impositivo 25%	9.019,07
Deducciones sobre la cuota íntegra	0,00
Cuota líquida = Cuota íntegra menos deducciones	9.019,07
Retenciones practicadas a la Sociedad a cuenta del I.S.	1.183,56
Pagos a cuenta	0,00
Cuota a ingresar = Cuota líquida menos retenciones e ingresos a cuenta	7.835,51

Las diferencias temporarias en ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto del cuadro anterior, por importe de 122.498,76 euros, traen causa en la operación de adquisición de las Infraestructuras de Tecnologías de Información del Smart Parking, sobre las que se ha informado en la anterior "Nota 5. Inmovilizado Material", en el apartado "Otras instalaciones", de estas cuentas anuales.

Conforme a la normativa contable, la Sociedad ha registrado las Infraestructuras IT del Smart Parking en su activo por su valor razonable, 124.810,38 euros, y ha comenzado su amortización desde noviembre de 2021, que se completaría en octubre de 2030, según los criterios que ha informado en la anterior "Nota 4. Normas de registro y valoración.",

subapartado "4.2. Inmovilizado Material", resultando una amortización acumulada al cierre del ejercicio 2021 de 2.311,62 euros, y un valor en el activo del balance de 122.498,76 euros, que es parte del apartado "2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del "II. Inmovilizado material" del "A) Activo no corriente", y como contrapartida ha registrado en el pasivo de su balance los correspondientes ingresos directamente imputados patrimonio neto, por importe de 91.874,07 euros, que son parte del apartado "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos", "II. Procedentes de otras entidades" del "A) Patrimonio Neto", y el correspondiente pasivo por diferencias temporarias imponibles, por importe de 30.624,69 euros, que son parte del apartado "IV. Pasivos por impuesto diferido" del "B) Pasivo no corriente"; estas diferencias temporarias imponibles se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio en proporción a la amortización efectuada de los citados elementos.

Y conforme a la normativa fiscal, la Sociedad ha de integrar en la base imponible de su Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021 la adquisición de estos elementos patrimoniales a título lucrativo por el importe total de su valor de mercado, poniéndose así de manifiesto una diferencia entre la normativa contable y fiscal en cuanto a la imputación temporal de los referidos ingresos, que fiscalmente quedan adelantados al ejercicio en el cual se han adquirido los elementos en cuestión, generando un activo en el balance de la Sociedad de 30.624,69 euros, que figura en el apartado "VI. Activos por impuesto diferido" del "A) Activo no corriente", que se reducirá o revertirá a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto entre los ejercicios 2022 a 2030.

Además esta operación, es la que fundamentalmente explica el saldo positivo (como mayor beneficio) de 21.605,62 euros de la partida "20. Impuesto sobre beneficios Impuesto" de la cuenta de pérdidas y ganancias en 2021, ya que según se detalla a continuación, la misma se compone del gasto por el impuesto corriente del ejercicio 2021, que son 9.019,07 euros, y de una partida de sentido contrario al gasto, o saldo positivo, que es la contrapartida del reconocimiento del referido activo por impuesto diferido de 30.624,69 euros.

Desglose del apartado de la "20. Impuesto sobre beneficios"  
de la cuenta de pérdidas y ganancias:

20. Impuesto sobre beneficios:	21.605,62
Impuesto corriente	(9.019,07)
Impuesto diferido	30.624,69

## 9.2. Diferencias temporarias.

### 9.2.1. Diferencias temporarias deducibles

Todas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que eran susceptibles de compensación fiscal, y que ascendían a un importe de 139.840,90 euros, han sido compensadas en el ejercicio 2021.

### 9.2.2. Diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles surgen como consecuencia de las subvenciones de capital concedidas y de la adquisición sin contraprestación de las Infraestructuras de Tecnologías de Información del Smart Parking, según se detalla a continuación:

Concepto	Saldo inicial del ejercicio	Aumentos / (Disminuciones) en el ejercicio	Saldo final del ejercicio
CICE. Programa Incentivos Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (Equipamiento Tecnoincubadora).	3.571,27	(95,25)	3.476,02
IDEA. Subvención nominativa excepcional (Construcción y puesta en marcha Tecnoincubadora).	217.156,99	(5.790,84)	211.366,15
CICE. Programa Incentivos Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (Pabellón UE)	340.538,38	(8.769,24)	331.769,14
MEyC subvención tipo interés préstamos a proyectos I+D en PCT (Construcción Tecnoincubadora y Preincubadora)	41.352,68	(5.003,52)	36.349,16
MITyC. Actuaciones de reindustrialización (Construcción Tecnoincubadora)	29.044,60	(774,54)	28.270,06
Cesión "Telefónica de España, S.A.U" Infraestructuras TI Smart Parking PCT Cartuja	0,00	30.624,69	30.624,69
<b>Total</b>	<b>631.663,92</b>	<b>10.191,30</b>	<b>641.855,22</b>

### 9.3. Detalle de saldos con la Administración Pública.

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
<b>No corriente</b>		
Inversiones financieras a l/p. Créditos a terceros (crédito frente a PIMSA cedido a la Junta Andalucía s/detalle en Nota 7)	357.029,17	
Activos por impuesto diferido (IT Smart Parking)	30.624,69	
Diferencias temporarias imponibles por subvenciones (s/ detalle ap. anterior)		641.855,22
<b>Subtotal no corriente</b>	<b>387.653,86</b>	<b>641.855,22</b>
<b>Corriente</b>		
H.P. Deudora por devolución impuestos (Ayuntamiento de Sevilla IBI 2012)	2.052,27	
H.P. Deudora por IVA (Devolucion IVA 2021)	40.799,11	
H.P. Deudora por subvenciones concedidas por otras administraciones (Proyecto Qanat 2018-2022)	104.140,00	
H.P. Deudora por subvenciones concedidas por otras administraciones (Proyecto Speedier 2019-2021)	11.949,15	
Saldos por intermediación subvenciones de otras administraciones (Ayudas Innplanta Convocatoria 2010)	7.000,00	
Inversiones financieras a c/p. Créditos a terceros (crédito frente a PIMSA cedido a la Junta Andalucía s/detalle en Nota 7)	64.463,42	
Deudas a c/p transformables en subvenciones concedidas por otras administraciones (Proyecto Qanat 2018-2022)		63.121,94
H.P. Acreedora por I.S. (I.S. 2021)		8.527,51
H.P. Acreedora por Retenciones I.R.P.F. (4T 2021)		24.145,65
Subvenciones a reintegrar (Ayudas proyectos de I+D PCT 2007)		728,00
Otros tributos (Ayuntamiento de Sevilla Tasas Recogida Basura 4T 2020)		337,74
Seguridad Social Acreedora (Seguros Sociales diciembre 2021)		9.696,66
<b>Subtotal corriente</b>	<b>230.403,95</b>	<b>106.557,50</b>
<b>Total</b>	<b>618.057,81</b>	<b>748.412,72</b>

De acuerdo con la normativa vigente son susceptibles de inspección fiscal los Impuestos y Tributos declarados en los cuatro ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2021, en base a ello, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas o haya transcurrido el plazo de prescripción. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración como consecuencia de una inspección de los ejercicios pendientes.

## Nota 10. Ingresos y gastos.

INGRESOS	(Debe) Haber	
	2021	2020
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>359.496,81</b>	<b>412.602,35</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	135.000,00	0,00
c) Prestaciones de servicios	224.496,81	412.602,35
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>986.893,19</b>	<b>1.121.968,62</b>
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	986.893,19	1.121.968,62
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	899.386,00	1.046.985,00
b2) Procedentes de otras entidades	87.507,19	74.983,62
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>68.014,62</b>	<b>67.548,84</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	58.621,32	60.467,16
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	9.393,30	7.081,68
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>48.371,28</b>	<b>24.770,26</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	32.340,74	828,35
b2) En terceros	32.340,74	828,35
c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	16.030,54	23.941,91
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>1.462.775,90</b>	<b>1.626.890,07</b>

GASTOS	(Debe) Haber	
	2021	2020
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>(577.407,37)</b>	<b>(582.820,30)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(449.945,88)	(457.767,59)
Sueldos y salarios	(449.945,88)	(457.767,59)
b) Cargas sociales	(127.461,49)	(125.052,71)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(118.245,94)	(117.842,71)
Otras cargas sociales	(9.215,55)	(7.210,00)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(626.296,59)</b>	<b>(763.667,92)</b>
a) Servicios exteriores	(608.820,66)	(712.047,16)
Arrendamientos y cánones	(55.599,55)	(52.940,26)
Reparaciones y conservación	(121.572,00)	(141.276,97)
Servicios de profesionales independientes	(227.697,07)	(333.420,96)
Transportes	(984,21)	(1.266,91)
Primas de seguros	(4.281,45)	(4.221,07)
Servicios bancarios y similares	(290,58)	(51,50)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(18.008,13)	(13.933,95)
Suministros	(95.159,19)	(88.542,67)
Otros servicios	(85.228,48)	(76.392,87)
b) Tributos	(19.869,48)	(49.240,67)
Otros tributos	(47.588,07)	(49.240,67)
Devolución de impuestos	27.718,59	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por Op. Comerciales	2.393,55	(2.380,09)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(189.188,49)</b>	<b>(187.397,29)</b>
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>(16.465,03)</b>	<b>(26.663,36)</b>
b) Por deudas con terceros	(16.465,03)	(26.663,36)
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>21.605,62</b>	<b>0,00</b>
Impuesto corriente	(9.019,07)	0,00
Impuesto diferido	30.624,69	0,00
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>(1.387.751,86)</b>	<b>(1.560.548,87)</b>
<b>RESULTADO (INGRESOS - GASTOS)</b>	<b>75.024,04</b>	<b>66.341,20</b>

## Nota 11. Provisiones y contingencias.

El movimiento en el ejercicio de las provisiones registradas por la Sociedad en el pasivo corriente de su balance de situación, apartado "II. Provisiones a corto plazo", es el siguiente:

Estado de movimiento de las provisiones	Provisiones a c/p
Saldo al inicio del ejercicio	0,00
(+) Dotaciones	0,00
(-) Aplicaciones	0,00
(+/-) Otros ajustes realizados	0,00
(+/-) Traspasos de l/p a c/p	0,00
Saldo final del ejercicio	0,00

Al cierre del ejercicio 2018 quedaron canceladas las provisiones para impuestos y para otras responsabilidades y operaciones diversas provenientes de ejercicios anteriores, y en los ejercicios 2019 a 2021 no ha sido necesario dotar nuevas provisiones.

## Nota 12. Información sobre medio ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### Nota 13. Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos de entidades distintas a la Junta de Andalucía.

Concedente y Finalidad	Importe concedido al inicio del ejercicio	Modif. o anulaciones durante el ejercicio.	Importe final concedido en el ejercicio (acumulado)	Importes cobrados en el ejercicio.	Importes pendientes de cobro.	Importe transferido a resultados del ejercicio.	Importe a reintegrar
Ministerio Economía y Competitividad. Compensaciones económicas a Entidad Colaboradora Ayudas Subprograma INNPLANTA Convocatoria 2010							
	73.000,00	0,00	73.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00
Ministerio Industria, Energía y Turismo. Ayudas Actuaciones de Reindustrialización. Tecnoincubadora Marie Curie Convocatoria 2004							
	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	3.098,16	0,00
Ministerio Economía y Competitividad. Préstamos a proyectos I+D en PCT (subvención 0% interés) Convocatorias 2005-2006.							
(1)	688.749,53	0,00	688.749,53	0,00	0,00	20.014,06	0,00
Cesión "Telefónica de España, S.A.U" Infraestructuras TI Smart Parking PCT Cartuja							
	0,00	124.810,38	124.810,38	0,00	0,00	2.311,62	0,00
Unión Europea. Participación en el Proyecto CartujaQanat - Acciones Urbanas Innovadoras (UIA) 2018-2021							
	208.280,00	0,00	208.280,00	104.140,00	104.140,00	50.202,56	0,00
Unión Europea. Participación en el Proyecto SPEEDIER 2019-2021							
	137.687,50	(8.703,97)	128.983,53	13.768,75	11.949,15	37.304,63	0,00
<b>Total</b>	<b>1.257.717,03</b>	<b>116.106,41</b>	<b>1.373.823,44</b>	<b>117.908,75</b>	<b>123.089,15</b>	<b>112.931,03</b>	<b>0,00</b>

- (1) Subvención del gasto financiero implícito en los préstamos sin intereses concedidos para la construcción de la Tecnoincubadora Marie Curie y la Pre-incubadora, cuyo traspaso a resultado se realiza siguiendo el criterio financiero de la amortización del préstamo, salvo la parte del mismo del periodo de construcción que fue activada en el inmovilizado, la cual se traspasa a resultado siguiendo el ritmo de amortización de dicho activo.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

## Nota 14. Fondos recibidos de la Junta de Andalucía.

### 14.1. Información presupuestaria.

La financiación recibida en el ejercicio que procede de la Junta de Andalucía ha sido la siguiente:

Consejería o Agencia concedente	Categoría	Crédito definitivo	Documentos AD	Documentos OP
		Subvenciones	Subvenciones	Subvenciones
		Capítulo 4.	Capítulo 4.	Capítulo 4.
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	Financiación del presupuesto de explotación (1)	899.386,00	899.386,00	899.386,00
<b>Total</b>		<b>899.386,00</b>	<b>899.386,00</b>	<b>899.386,00</b>

(1) Los datos consignados en la categoría de “Financiación del presupuesto de explotación”, por importe total de 899.386,00 euros, corresponden a la subvención nominativa concedida por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía a la Sociedad, mediante Resolución de fecha 25 de noviembre de 2021, al “Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.” para sufragar gastos de su funcionamiento de la anualidad 2021, por importe de 899.386,00 euros y con cargo a la partida presupuestaria 1400018084 G/72A/44301/00 01 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2021.

### 14.2. Relevancia de los derechos de cobro frente a la Junta de Andalucía.

Consejería o Agencia deudora	Categoría	Saldo inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Bajas	Saldo final
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	Financiación del presupuesto de explotación (1)	1.046.985,00	899.386,00	1.946.371,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>1.046.985,00</b>	<b>899.386,00</b>	<b>1.946.371,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) De los derechos de cobro por fondos procedentes de la Junta de Andalucía destinados a financiar los presupuestos de explotación de la Sociedad, se distinguen:

(1.1) Derechos de cobro por fondos destinados a financiar el presupuesto de explotación de 2020: que corresponden con el saldo al inicio del ejercicio, que era de 1.046.985,00 euros, y procedía las dos subvenciones nominativas concedidas para sufragar gastos de dicha anualidad, que han sido íntegramente abonados a la Sociedad en enero de 2021.

(1.2) Derechos de cobro por fondos destinados a financiar el presupuesto de explotación de 2021: que corresponden con los derechos reconocidos en el ejercicio, por importe de 899.386,00 euros, y proceden de la subvención nominativa para gastos de funcionamiento de dicha anualidad informada en el apartado anterior "14.1. Información presupuestaria", y que han sido íntegramente abonados por la Junta de Andalucía a la Sociedad en diciembre de 2021.

#### 14.3. Relevancia de las obligaciones frente a la Junta de Andalucía.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no había percibido fondos de la Junta de Andalucía sometidos al régimen de Contabilidad Presupuestaria cuya aplicación a la finalidad prevista estuviese pendiente de aplicar, o de los que deriven obligaciones de reintegro.

#### 14.4. Relevancia de los fondos recibidos de la Junta de Andalucía en los resultados y el patrimonio neto de la Sociedad.

Consejería o Agencia concedente	Categoría	Importe total concedido	Saldo a 01/01/2021	Altas	Ajustes	Trasposos al resultado del ejercicio		Saldo a 31/12/2021
						Importe bruto	Efecto impositivo	
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa	Financiación del inmovilizado (1)	448.356,00	10.713,84	0,00	0,00	(381,00)	95,25	10.428,09
	Financiación del inmovilizado (2)	1.672.000,00	1.021.615,14	0,00	0,00	(35.076,96)	8.769,24	995.307,42
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	Financiación del inmovilizado (3)	1.250.000,00	651.470,99	0,00	0,00	(23.163,36)	5.790,84	634.098,47
<b>Total</b>		<b>3.370.356,00</b>	<b>1.683.799,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(58.621,32)</b>	<b>14.655,33</b>	<b>1.639.833,98</b>

- (1) Subvención para el equipamiento de la Tecnoincubadora Marie Curie.
- (2) Subvención para la construcción y equipamiento del Centro de Demostración e Investigación de NNTT e Interpretación del PCT en el Pabellón de Unión Europea.
- (3) Subvención para culminación de las obras y puesta en marcha de la Tecnoincubadora Marie Curie.

## Nota 15. Otra información relativa a operaciones de intermediación.

La Sociedad ha venido realizando operaciones de intermediación en la concesión de ayudas públicas como entidad colaboradora de la administración central, canalizando los fondos percibidos a sus beneficiarios. Estas ayudas procedían de diversas convocatorias, y en su mayor parte quedaron liquidadas en ejercicios anteriores, quedando pendiente la liquidación de una parte de las compensaciones económicas de las Ayudas a Entidades instaladas en Parques Científicos y Tecnológicos INNPLANTA, reguladas por la Orden CIN/1862/2009 de 7 de julio, en su convocatoria de 2010.

El movimiento registrado durante el ejercicio por estas operaciones de intermediación en la entrega de subvenciones ha sido el siguiente:

Derechos de cobro	Intermediación en la entrega de subvenciones	Obligaciones de pago	Intermediación en la entrega de subvenciones
Saldo inicial	7.000,00	Saldo final	0,00
Derechos reconocidos en el ejercicio	0,00	Obligaciones reconocidas en el ejercicio	0,00
Cobros	0,00	Pagos	0,00
Bajas	0,00	Bajas	0,00
Saldo final	7.000,00	Saldo final	0,00

Los derechos de cobros que se registran al cierre del ejercicio 2020 en el apartado "B) Activo corriente" del balance, epígrafe "IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", formando parte del saldo del subepígrafe "6. Otros créditos con las administraciones Públicas", ascienden a 7.000,00 euros, y corresponden a compensaciones económicas al PCT Cartuja, por sus trabajos como entidad colaboradora en la ayudas del INNPLANTA convocatoria de 2010.

## Nota 16. Hechos posteriores al cierre.

No han acaecido hechos posteriores al cierre del ejercicio que deban reseñarse en este apartado.

## Nota 17. Operaciones con partes vinculadas.

### 17.1. Operaciones con la entidad dominante.

La Comunidad Autónoma de Andalucía es la entidad dominante del PCT Cartuja, y entre ambas se efectúan las transacciones que, por estar sometidas al régimen de Contabilidad Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se informan en la "Nota 14. Fondos recibidos de la Junta de Andalucía" de estas Cuentas Anuales.

### 17.2. Operaciones con otras partes vinculadas:

La Sociedad ha realizado operaciones con varias entidades vinculadas, que corresponden a su tráfico ordinario y se prestan en condiciones normales de mercado, según el detalle siguiente:

Servicios prestados por la Sociedad a entidades vinculadas:	Importes en euros IVA no incluido			
	Operaciones devengadas en el ejercicio 2021	Operaciones devengadas en el ejercicio 2020	Obligaciones pendientes de cobro a 31/12/2021	Obligaciones pendientes de cobro a 31/12/2020
(1) Centro de Empresas Pabellón de Italia, C.B.	135.000,00	150.000,00	0,00	0,00
<b>Total servicios prestados por la Sociedad a entidades vinculadas</b>	<b>135.000,00</b>	<b>150.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Servicios prestados por entidades vinculadas a la Sociedad:	Operaciones devengadas en el ejercicio 2021	Operaciones devengadas en el ejercicio 2020	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2021	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020
(2) Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	17.678,42	10.756,65	5.391,69	869,77
(3) Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	2.768,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total servicios prestados por entidades vinculadas a la Sociedad</b>	<b>20.446,42</b>	<b>10.756,65</b>	<b>5.391,69</b>	<b>869,77</b>

- (1) La entidad "Centro de Empresas Pabellón de Italia, C.B.", (en adelante e indistintamente CEPI, el Centro de Empresas o la Comunidad de Bienes) es una comunidad de bienes que no tiene vinculación directa con PCT Cartuja, aunque si indirecta ya que sus dos titulares son la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía –adscrita a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía- y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) - adscrita a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía- , y sus resultados corresponden a ambos titulares a partes iguales.

Desde su constitución el 30 de noviembre de 1998, por mandato expreso acordado por ambos comuneros, este Centro de Empresas viene siendo explotado y gestionado por el PCT Cartuja, que factura a dicha comunidad de bienes por sus servicios de gestión.

En 2021 la Sociedad ha registrado estos servicios prestados a la Comunidad de Bienes en su cuenta de pérdidas y ganancias en el subepígrafe "a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía" del epígrafe "A. Importe neto de la cifra de negocios", de conformidad con el criterio adoptado para la elaboración del Presupuesto de Explotación y Capital de 2021, estando registrados en el ejercicio 2020 en el subepígrafe "c) Prestaciones de servicios".

Estos servicios han supuesto un peso relativo en el importe neto de la cifra de negocios del PCT Cartuja del 38% en 2021, y del 36% en 2020, y la actual expectativa es que la Sociedad continúe prestándolos en los próximos ejercicios.

Al cierre del ejercicio 2021 todos los servicios devengados en dicha anualidad habían sido facturados por PCT Cartuja al CEPI, y habían sido íntegramente abonados por CEPI al PCT Cartuja.

- (2) La "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A." (SANDETEL), no tiene vinculación directa con PCT Cartuja, aunque si indirecta al estar adscrita a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.

Los servicios que ha prestado SANDETEL al PCT Cartuja, bajo la figura del encargo de gestión a medio propio, han consistido en la gestión integral de los puestos de trabajo, servicios de administración de los sistemas y de gestión de infraestructuras de tecnologías de la información, y de adecuación de los sistemas al Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Al cierre del ejercicio 2021 todos los servicios devengados en dicha anualidad habían sido facturados por SANDETEL al PCT Cartuja, y estaban pendiente de pago los facturados en diciembre, que han sido abonados por PCT Cartuja en enero de 2022.

- (3) La "Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A." (EPGASA), tiene vinculación directa con PCT Cartuja al ser accionista de la misma (ver anterior apartado "8.3. Fondos propios."), e indirecta, al estar adscrita a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.

Las operaciones realizadas han consistido en el alquiler, por EPGASA al PCT Cartuja, de espacios en el denominado Pabellón de Francia del PCT Cartuja, que PCT Cartuja ha asumido con fecha de efectos desde el 1 de septiembre de 2021 para el desarrollo del convenio de colaboración entre la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, "Telefónica de España S.A.U.", y otras entidades entre ellas la propia Sociedad, para promover la aceleración y crecimiento de startups andaluzas a través de la red global Open Future.

Al cierre del ejercicio 2021 estaban pendientes de facturación los servicios devengados de dicha anualidad, habiendo registrado la Sociedad el gasto, y los mismos han sido facturados por EPGASA y abonados por PCT Cartuja en marzo de 2022.




### 17.3. Retribuciones del personal de alta dirección y miembros del Consejo de Administración.

Las retribuciones devengadas por el personal de alta dirección y los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han sido las siguientes:

Retribuciones en el ejercicio	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Al personal de alta dirección	A los miembros del Consejo de Administración	Al personal de alta dirección	A los miembros del Consejo de Administración
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones (1)	66.838,68	0,00	66.356,45	0,00
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Primas pagadas al personal directivo por seguros de vida y accidentes (2)	140,83	0,00	131,27	0,00
4. Indemnizaciones por cese	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Anticipos y créditos concedidos.	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>66.979,51</b>	<b>0,00</b>	<b>66.487,72</b>	<b>0,00</b>

- (1) El apartado "1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones" el importe de 66.838,68 euros del ejercicio 2021 se compone de a 66.206,42 euros de sueldos y salarios y 632,26 euros de dietas de viajes, y el importe de 66.356,45 euros del ejercicio 2020 se compone de 66.174,22 euros de sueldos y salarios y 182,23 euros de dietas de viajes.
- (2) En el apartado "3. Primas pagadas al personal directivo por seguros de vida y accidentes" se incluyen las retenciones a cuenta del IRPF, por importe de 140,83 euros y 131,27 euros de los ejercicios 2021 y 2020, ingresadas por la Sociedad a la administración tributaria sobre las primas que, por importes totales de 554,02 euros y 515,79 euros y devengo respetivamente en esas anualidades, han sido satisfechas por la Junta de Andalucía por el personal directivo de la Sociedad dentro de la póliza colectiva de seguro de vida y accidentes para altos cargos.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el personal de alta dirección de la entidad ha correspondido con el puesto de la Dirección General.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad los miembros de su Consejo de Administración no perciben retribución alguna con cargo al PCT Cartuja.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

## Nota 18. Otra información.

La distribución de los efectivos de personal de la Sociedad ha sido la siguiente:

Categorías de personal	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Nº medio	Nº a fecha de cierre	Nº hombres /mujeres al cierre	Nº medio	Nº a fecha de cierre	Nº hombres /mujeres al cierre
Personal Alta Dirección	1,00	1	1 / 0	1,00	1	1 / 0
Mandos Intermedios	1,00	1	1 / 0	1,00	1	1 / 0
Personal Técnico	5,00	5	0 / 5	5,00	5	0 / 5
Personal Administrativo	4,00	4	0 / 4	4,00	4	0 / 4
Personal Subalterno	1,00	1	1 / 0	1,00	1	1 / 0
<b>Total</b>	<b>12,00</b>	<b>12</b>	<b>3 / 9</b>	<b>12,00</b>	<b>12</b>	<b>3 / 9</b>

Los miembros del Consejo de Administración no son empleados de la Sociedad.

Los Estatutos de la Sociedad fijan el número de miembros del Consejo de Administración entre un mínimo de 5 y un máximo de 10. El número está fijado por la Junta de accionistas en 8 miembros a 31 de diciembre de 2021. La composición del Consejo de Administración distribuida por sexos, al término del ejercicio, fue la siguiente:

Cargos del Consejo de Administración	Nº hombres /mujeres al cierre	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Presidencia	1 / 0	1 / 0
Vicepresidencia 1ª	1 / 0	1 / 0
Vicepresidencia 2ª	1 / 0	1 / 0
Vocales	2 / 2	2 / 3
<b>Total</b>	<b>5 / 2</b>	<b>5 / 3</b>

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas han sido los siguientes:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Por auditoría de cuentas anuales	4.480,00	4.480,00
Por revisión cuentas justificativas subvenciones y otros trabajos de consultoría	2.544,00	5.488,00
<b>Total</b>	<b>7.024,00</b>	<b>9.968,00</b>

## Nota 19. Información segmentada.

La distribución por categorías de actividades del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad ha sido la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía</b>	<b>135.000,00</b>	<b>0,00</b>
Gestión del Centro de Empresas Pabellón de Italia	135.000,00	0,00
<b>c) Prestaciones de servicios</b>	<b>224.496,81</b>	<b>412.602,35</b>
Gestión Tecnoincubadora Marie Curie	223.761,62	245.139,54
Gestión del Centro de Empresas Pabellón de Italia	0,00	150.000,00
Repercusión gastos Centro Fiware Pabellón Unión Europea	735,19	0,00
Patrocinios y Colaboraciones.	0,00	17.462,81
<b>Total</b>	<b>359.496,81</b>	<b>412.602,35</b>

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad se realiza en el ámbito del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, no procediendo la segmentación de esta cifra por mercados geográficos.

## Nota 20. Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El cuadro a continuación ofrece la información establecida por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	(1) Ejercicio 2021	(1) Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15,59	11,92
Ratio de operaciones pagadas	16,87	13,19
Ratio de operaciones pendiente de pago	0,92	3,54
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	783.667,92	894.347,28
Total pagos pendientes	68.448,19	135.848,20

(1) Los datos del cuadro anterior han sido elaborados según la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

# PCTARTUJA

PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A.

## INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2021

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021.

### I. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

“Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.”, en adelante PCT Cartuja o la Sociedad, adoptó a mediados del ejercicio 2014 una serie de medidas de ajuste y reestructuración laboral que marcaron un punto de inflexión en sus negocios, permitiéndole superar una etapa de grandes dificultades para conseguir los recursos financieros necesarios para el desarrollo de la actividad que, como gestora del PCT Cartuja, le es propia, y situándole en una nueva posición de equilibrio, y de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, que además le es de obligado cumplimiento por su pertenencia al sector público.

Desde entonces, PCT Cartuja ha mantenido esta posición de equilibrio a lo largo de todo el septenio 2015 a 2021, incluso ha evolucionado hacia una posición más reforzada gracias a una dinámica de obtención de moderados beneficios anuales, con los cuales ha podido compensar completamente las pérdidas de ejercicios anteriores y las reservas negativas, incluso empezar a dotar la reserva legal, luego en definitiva, reforzar sus fondos propios y su patrimonio neto; además ha venido atendido el pago de sus pasivos en tiempo, incluso en 2021 ha podido anticipar vencimientos de 2022, sin incurrir en tensiones y/o riesgo de liquidez, por lo que en conjunto, ha consolidado y mejorado su posición saneada, y se ha alejado de los riesgos de antaño, hasta situarse en un punto óptimo para afrontar nuevos retos.

Esto ha sido posible gracias al apoyo financiero que ha venido recibiendo por parte de la Junta de Andalucía, que en 2021 ha consistido en una subvención nominativa de 899 mil euros destinada a financiar gastos de su funcionamiento de dicha anualidad.

En cuanto a las subvenciones procedentes de entidades distintas a la Junta de Andalucía que el PCT Cartuja ha conseguido por su participación en distintos proyectos europeos, estas en 2021 han supuesto un total de ingresos de 87 mil euros, frente a los 75 mil euros que se obtuvieron en 2020, aunque eso ha supuesto 15 mil euros menos de las expectativas consideradas en su presupuesto 2021, lo que fundamentalmente se explica porque la ejecución de estos proyectos subvencionados se ha visto, en cierta medida, afectada por la pandemia mundial que ha provocado el coronavirus (COVID19).

De los ingresos que la Sociedad obtiene por sus servicios, que en 2021 han sido de 359 mil euros, y en 2020 de 413 mil euros, los más significativos siguen siendo los prestados a las entidades instaladas en la Tecnoincubadora Marie Curie, que han supuesto 224 y 245 mil euros respectivamente en 2021 y 2020, y un peso similar dentro de la cifra negocios de cada anualidad, 62,2% y 59,4% respectivamente, seguidos por orden de

mayor a menor cuantía de los ingresos por los servicios de gestión del Centro de Empresas Pabellón de Italia, que han supuesto 135 y 150 mil euros respectivamente en 2021 y 2020, manteniendo un peso similar dentro de la cifra negocios de cada anualidad, 37,6% y 36,4% respectivamente, además en 2020 se obtuvieron unos 17 mil euros por patrocinios y colaboraciones, con peso relativo del 4,2% de la cifra de negocios, vía por la que no se han obtenido ingresos en 2021.

La actividad inversora que con sus fondos ha realizado el PCT Cartuja en 2021 no ha sido significativa, unos 12 mil euros, sin embargo, ha adquirido, sin contraprestación, las Infraestructuras de Tecnologías de Información del Smart Parking, valoradas en 125 mil euros, cuya propiedad le traspasaba "Telefónica de España, S.A.U." a finales de octubre de 2021, en virtud del convenio de colaboración suscrito el 29 de enero de 2019, entre ambas sociedades y el Ayuntamiento de Sevilla, para participar en el despliegue de un proyecto piloto de parking inteligente ubicado en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja.

La Sociedad ha venido atendiendo todas las cuotas anuales para la devolución de las ayudas estatales reembolsables que le fueron concedidas, por un importe total de 3.792 miles de euros, y en 2021 el PCT Cartuja ha atendido la amortización anual de las mismas que era de 278 mil euros, y además ha amortizado los 121 mil euros que vencían en 2022, habiendo quedado completamente liberada de esas deudas al devolver un total de 3.792 miles de euros entre 2009 y 2021.

En 2021 el PCT Cartuja ha continuado participando en las redes más relevantes y operativas en el campo de la innovación, formando parte del comité ejecutivo de la Asociación de Parques Tecnológicos de España (APTE), siendo miembro de pleno derecho de la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos (IASP), participando en las juntas directivas del Clúster Andalucía Smart City, y como miembro con certificación europea EU|BIC para el fomento de la innovación empresarial de la Red EBN.

Sobre la evolución de la situación financiera y patrimonial de la Sociedad se destaca que, al cierre del 2021 y respecto a 2020, las grandes masas patrimoniales continúan una tendencia de moderada disminución en el importe total de su activo y su pasivo, en 2021 esa reducción ha sido de 415 mil euros lo que supone un 4% respecto al año anterior, y en 2020 fue de 434 mil euros, también un 4% respecto al año anterior; el patrimonio neto ha permanecido prácticamente invariable, un ligero aumento de 106 mil euros en 2021 respecto al año anterior, un 1%, frente a una ligera disminución de 2 mil euros en 2020 respecto al año anterior, un 0%, y además el patrimonio neto mantiene una adecuada proporción respecto al capital social, era del 1,37 al cierre de 2021, relación similar al 1,36 que suponía al cierre de 2020.




Sobre la evolución de la actividad de explotación del PCT Cartuja en el ejercicio 2021, se destaca que se ha registrado un beneficio de 75 mil euros, lo que junto a los beneficios de años anteriores, que fueron de 66 mil euros en 2020, 67 mil euros en 2019, 16 mil euros en 2018, 19 mil euros en 2017, 14 mil euros en 2016 y 103 mil euros en 2015, y frente a pérdidas de 37 mil euros en 2014, confirma, por séptimo año, su posición de equilibrio financiero. El volumen total de sus ingresos en 2021 respecto al ejercicio anterior ha disminuido en 164 mil euros, un -10,1%, y en 2020 se redujeron en 47 mil euros respecto al año anterior, un -2,8%, y el volumen total de sus gastos ha disminuido en 173 mil euros, un -11,1%, y en 2020 se redujeron en 46 mil euros, un -2,9%, luego se ha mantenido una posición de equilibrio financiero, tanto a nivel de resultado de explotación, como al del resultado del ejercicio.

La Sociedad continúa atendiendo los pagos a sus proveedores y acreedores dentro del plazo máximo establecido por la normativa de morosidad.

## **II. Acontecimientos importantes posteriores al cierre.**

No han acaecido hechos posteriores al cierre del ejercicio que deban reseñarse en este apartado.

## **III. Evolución previsible de la Sociedad.**

En los próximos ejercicios, es previsible que PCT Cartuja pueda mantenerse en posición de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera que ha conseguido en el septenio 2015-2021.

Se prevé la Sociedad continúe con las actividades que son su objeto principal, es decir, las de crear, sostener y gestionar mecanismos destinados a contribuir a la promoción y desarrollo de las actividades vinculadas a la investigación, la tecnología, la innovación, la internacionalización y el desarrollo de la actividad económica de las entidades y empresas ubicadas en el PCT Cartuja.

De entre estas actividades, se destaca que está previsto continuar ofreciendo, a través de la Tecnoincubadora Marie Curie, un espacio de excelencia que facilite la consolidación de empresas innovadoras de base tecnológica (EIBT), continuar prestando los servicios de gestión del Centro de Empresas Pabellón de Italia, y avanzar en la ejecución de proyectos propios, como la celebración de la Conferencia Internacional de la IASP en 2022 en Sevilla, y su participación en proyectos en colaboración europeos, como el proyecto "CartujaQanat" de transformación urbana sostenible.

#### **IV. Actividades de investigación y desarrollo.**

El PCT Cartuja no realiza actividades de investigación y desarrollo.

#### **V. Adquisiciones de acciones propias.**

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

#### **VI. Informe de seguimiento del Programa de Actuación, Inversión y Financiación (P.A.I.F.) y de los Presupuestos de Explotación y Capital (P.E.C.) correspondientes al ejercicio 2021.**

##### **VI.1. Introducción.**

El presente Informe de Seguimiento del Programa de Actuación, Inversión y Financiación (P.A.I.F.) y de los Presupuestos de Explotación y Capital (P.E.C.) se elabora para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable, de las empresas de la Junta de Andalucía, y forma parte del Informe de Gestión del ejercicio 2021.

Los Presupuestos de Explotación y Capital (P.E.C.) y el Programa de Actuación, Inversión y Financiación (P.A.I.F.) del ejercicio 2021 del PCT Cartuja fueron aprobados por su Consejo de Administración en sesión de fecha 15 de octubre de 2020.

## VI.2. Comparativa previsión/liquidación Presupuesto de Explotación 2021.

Ejecución Presupuesto de Explotación	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	[(2) - [1)] / [1] % DESVIACION
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>414.254,00</b>	<b>359.496,81</b>	<b>(54.757,19)</b>	-13%
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	150.000,00	135.000,00	(15.000,00)	-10%
c) Prestaciones de servicios	264.254,00	224.496,81	(39.757,19)	-15%
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>1.001.621,00</b>	<b>986.893,19</b>	<b>(14.727,81)</b>	-1%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.001.621,00	986.893,19	(14.727,81)	-1%
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	899.386,00	899.386,00	0,00	0%
b2) Procedentes de otras entidades	102.235,00	87.507,19	(14.727,81)	-14%
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>(607.698,00)</b>	<b>(577.407,37)</b>	<b>30.290,63</b>	-5%
a) Sueldos, salarios y asimilados	(465.110,00)	(449.945,88)	15.164,12	-3%
b) Cargas sociales	(142.588,00)	(127.461,49)	15.126,51	-11%
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(686.757,00)</b>	<b>(626.296,59)</b>	<b>60.460,41</b>	-9%
a) Servicios exteriores	(637.169,00)	(608.820,66)	28.348,34	-4%
b) Tributos	(49.588,00)	(19.869,48)	29.718,52	-60%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por Op. Comerciales	0,00	2.393,55	2.393,55	Sin Ptto.
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(189.275,00)</b>	<b>(189.188,49)</b>	<b>86,51</b>	0%
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>67.855,00</b>	<b>68.014,62</b>	<b>159,62</b>	0%
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	60.467,00	58.621,32	(1.845,68)	-3%
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	7.388,00	9.393,30	2.005,30	27%
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 )</b>	<b>0,00</b>	<b>21.512,17</b>	<b>21.512,17</b>	Sin Ptto.
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>12.862,00</b>	<b>48.371,28</b>	<b>35.509,28</b>	276%
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	12.862,00	32.340,74	19.478,74	151%
b2) En terceros	12.862,00	32.340,74	19.478,74	151%
c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	0,00	16.030,54	16.030,54	Sin Ptto.
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>(12.862,00)</b>	<b>(16.465,03)</b>	<b>(3.603,03)</b>	28%
b) Por deudas con terceros	(12.862,00)	(16.465,03)	(3.603,03)	28%
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO ( 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 )</b>	<b>0,00</b>	<b>31.906,25</b>	<b>31.906,25</b>	Sin Ptto.
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS ( A.1 + A.2 )</b>	<b>0,00</b>	<b>53.418,42</b>	<b>53.418,42</b>	Sin Ptto.
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>0,00</b>	<b>21.605,62</b>	<b>21.605,62</b>	Sin Ptto.
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS ( A.3 + 20 )</b>	<b>0,00</b>	<b>75.024,04</b>	<b>75.024,04</b>	Sin Ptto.
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	Sin Ptto.
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO ( A.4 + 21 )</b>	<b>0,00</b>	<b>75.024,04</b>	<b>75.024,04</b>	Sin Ptto.
Resultado DEBE (ingresos y resultados positivos)	1.496.592,00	1.462.775,90	(33.816,10)	-2%
Resultado HABER (gastos y resultados negativos)	(1.496.592,00)	(1.387.751,86)	108.840,14	-7%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	75.024,04	75.024,04	Sin Ptto.

### VI.3. Comparativa previsión/liquidación Presupuesto de Capital 2021.

Ejecución Presupuesto de Capital ESTADO DE DOTACIONES DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	((2) - [1]) / [1] % DESVIACION
<b>1.- Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>2.000,00</b>	<b>136.729,90</b>	<b>134.729,90</b>	<b>6736%</b>
I. Inmovilizado Intangible:	0,00	1.666,73	1.666,73	Sin Ptto.
5. Aplicaciones informáticas	0,00	2.083,41	2.083,41	Sin Ptto.
6. Otro inmovilizado intangible	0,00	(416,68)	(416,68)	Sin Ptto.
II. Inmovilizado Material:	2.000,00	135.063,17	133.063,17	6653%
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	2.000,00	135.063,17	133.063,17	6653%
<b>2.- Cancelación de deudas</b>	<b>277.642,00</b>	<b>398.891,81</b>	<b>121.249,81</b>	<b>44%</b>
b) De otras deudas	277.642,00	398.891,81	121.249,81	44%
<b>3.- Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>Sin Ptto.</b>
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>279.642,00</b>	<b>535.621,71</b>	<b>255.979,71</b>	<b>92%</b>

Ejecución Presupuesto de Capital ESTADO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	((2) - [1]) / [1] % DESVIACION
<b>1.- Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>Sin Ptto.</b>
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>Sin Ptto.</b>
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>279.642,00</b>	<b>535.621,71</b>	<b>255.979,71</b>	<b>92%</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	Sin Ptto.
b) Recursos procedentes de las operaciones	279.642,00	535.621,71	255.979,71	92%
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>279.642,00</b>	<b>535.621,71</b>	<b>255.979,71</b>	<b>92%</b>

#### VI.4. Comparativa previsión / liquidación del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del ejercicio 2021.

##### VI.4.1. Ejecución ficha modelo 1

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y gastos.

Obj. Nº	Descripción del Objetivo Estratégico u Operativo	Indicador	PREVISIÓN 2021			EJECUCIÓN 2021		
			(A) Importe Euros	(B) Valor del indicador	Coste por unidad (C)=(A)/(B)	(A) Importe Euros	(B) Valor del indicador	Coste por unidad (C)=(A)/(B)
1	REFORZAR EL EMPRENDIMIENTO Y EL TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN		1.586.959,00		1.586.959,00	1.755.790,70		1.755.790,70
1.1	Generar una comunidad de innovación y desarrollo tecnológico	Nº acciones	955.737,00	43	22.226,44	1.086.737,66	72	15.093,58
1.2	Posicionar PCT Cartuja como agente catalizador de la sostenibilidad	Nº acciones	254.417,00	45	5.653,71	358.565,24	68	5.273,02
1.3	Orientar a las relaciones, la influencia y la internacionalización	Nº actividades	260.001,00	20	13.000,05	242.483,73	32	7.577,62
1.4	Integrar y comprometer con Sevilla y Andalucía	Nº proyectos y actividades	116.804,00	65	1.796,98	68.004,07	68	1.000,06
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (Importe total)</b>			<b>1.586.959,00</b>			<b>1.755.790,70</b>		

#### VI.4.2. Ejecución ficha modelo 1 – 1

Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar.

Obj. Nº	Descripción del Objetivo Operativo	Actuación Nº	Descripción Actuación	Indicador	PREVISIÓN 2021		EJECUCIÓN 2021	
					IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
1.1	Generar una comunidad de innovación y desarrollo tecnológico	1.1.1	Refuerzo del rol de PCT como agente tractor	Nº acciones	188.870,00	3	195.198,57	6
1.1	Generar una comunidad de innovación y desarrollo tecnológico	1.1.2	Consolidación como laboratorio urbano	Nº acciones	766.867,00	40	891.539,09	66
<b>TOTAL OBJ. 1.1 Generar una comunidad de innovación y desarrollo tecnológico</b>					<b>955.737,00</b>		<b>1.086.737,66</b>	
1.2	Posicionar PCT Cartuja como catalizador de sostenibilidad	1.2.1	PCT Cartuja como Smart & Green Park	Nº acciones ejecutadas	254.417,00	45	358.565,24	68
<b>TOTAL OBJ. 1.2 Posicionar PCT Cartuja como catalizador de sostenibilidad</b>					<b>254.417,00</b>		<b>358.565,24</b>	
1.3	Orientar a relaciones, influencia e internacionalización	1.3.1	Consolidación PCT Cartuja agente clave Ec. Inn. Aut/Nac/Int	Nº actividades	126.299,00	15	130.428,13	26
1.3	Orientar a relaciones, influencia e internacionalización	1.3.2	Visión y vocación internacional	Nº actividades	133.702,00	5	112.055,60	6
<b>TOTAL OBJ. 1.3 Orientar a relaciones, influencia e internacionalización</b>					<b>260.001,00</b>		<b>242.483,73</b>	
1.4	Integrar y comprometer con Sevilla y Andalucía	1.4.1	PCT Cartuja como el distrito del conocimiento de Sevilla	Nº proyectos y actividades	116.804,00	65	68.004,07	68
<b>TOTAL OBJ. 1.4 Integrar y comprometer con Sevilla y Andalucía</b>					<b>116.804,00</b>		<b>68.004,07</b>	
<b>Totales</b>					<b>1.586.959,00</b>		<b>1.755.790,70</b>	

### VI.4.3. Ejecución fichas modelos 2, 2-1, 2-2, 2-3, 2-4 y 2-5.

Fuentes de financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía.

Modelo 2		
Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación.	EUROS	
	PREVISIÓN 2021	EJECUCIÓN 2021
	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE EXPLOTACIÓN		
Total (C)	0,00	0,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE EXPLOTACIÓN		
Total (D)	0,00	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

Modelo 2-1		
Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación.	EUROS	
	PREVISIÓN 2021	EJECUCIÓN 2021
	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
1400010000 G/72A/44301/00 01	899.386,00	0,00
1400018084 G/72A/44301/00 01	0,00	899.386,00
Total (C)	899.386,00	899.386,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
1.1 Generar una comunidad de innovación y desarrollo tecnológico	508.657,00	496.524,63
1.2 Posicionar PCT Cartuja como agente catalizador de la sostenibilidad	114.241,00	167.725,31
1.3 Orientar a las relaciones, la influencia y la internacionalización	185.541,00	183.407,96
1.4 Integrar y comprometer con Sevilla y Andalucía	90.947,00	51.728,10
Total (D)	899.386,00	899.386,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

Modelo 2-2		
Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación.	EUROS	
	PREVISIÓN 2021	EJECUCIÓN 2021
	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL		
Total (C)	0,00	0,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL		
Total (D)	0,00	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

Modelo 2-3		
Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación.	EUROS	
	PREVISIÓN 2021	EJECUCIÓN 2021
	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Total (C)	0,00	0,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Total (D)	0,00	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

Modelo 2-4

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación.	EUROS	
	PREVISIÓN 2021	EJECUCIÓN 2021
	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A) CORRIENTE ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A) CAPITAL		
Total (C)	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B) CORRIENTE ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B) CAPITAL		
Total (D)	0,00	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

Modelo 2-5

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación.	EUROS	
	PREVISIÓN 2021	EJECUCIÓN 2021
	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A) CORRIENTE ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A) CAPITAL		
Total (C)	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B) CORRIENTE ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B) CAPITAL		
Total (D)	0,00	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

## VI.5. Análisis de las desviaciones en los Presupuestos de Explotación y Capital (P.E.C.) del ejercicio 2021.

A continuación se señalan las principales desviaciones que se han producido en la ejecución de los Presupuestos de Explotación y Capital (P.E.C.) del ejercicio 2021.

### VI.5.1. Desviaciones en el Presupuesto de Explotación 2021.

#### Principales desviaciones en capítulos de INGRESOS:

##### "1. Importe neto de la cifra de negocios":

	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>414.254,00</b>	<b>359.496,81</b>	<b>(54.757,19)</b>	<b>-13%</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	150.000,00	135.000,00	(15.000,00)	-10%
Servicios al "Centro Empresas Pabellón de Italia, C.B."	150.000,00	135.000,00	(15.000,00)	-10%
c) Prestaciones de servicios	264.254,00	224.496,81	(39.757,19)	-15%
Servicios a las entidades de la "Tecnoincubadora Marie Curie"	262.574,00	223.761,62	(38.812,38)	-15%
Servicios empresariales y otros ingresos	1.680,00	735,19	(944,81)	-56%

El desglose de ingresos previstos y registrados en el capítulo "1. Importe neto de la cifra de negocios", en adelante INCN, de la Sociedad, ordenados de mayor a menor cuantía, es el siguiente:

- Servicios a las entidades de la “Tecnoincubadora Marie Curie”, con una ejecución en 2021 de 224 mil euros, representan la partida más significativa del INCN con un peso del 62,2% de la misma, aunque la ejecución ha resultado inferior a la previsión de 263 mil euros, y a los 245 mil euros que supusieron en 2020 con un peso relativo del 59,4%.
- Servicios al “Centro de Empresas Pabellón de Italia, C.B.”, la ejecución de ingresos en 2021 ha sido de 135 mil euros, frente a 150 mil euros en 2020, y un peso relativo en el INCN del 37,6%, similar al 36,4% de 2020.
- Otros ingresos, es una partida de cuantía poco relevante, con una ejecución en 2021 de algo menos de mil euros suponen un peso relativo en el INCN del 0,2%, frente a un presupuesto de menos de 2 mil euros.

#### “5. Otros ingresos de explotación”.

	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	[(2) - [1]] / [1] % DESVIACION
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>1.001.621,00</b>	<b>986.893,19</b>	<b>(14.727,81)</b>	<b>-1%</b>
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.001.621,00	986.893,19	(14.727,81)	-1%
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	899.386,00	899.386,00	0,00	0%
b2) Procedentes de otras entidades	102.235,00	87.507,19	(14.727,81)	-14%

La principal fuente de financiación del presupuesto de explotación del PCT Cartuja, es la procedente de la Junta de Andalucía, y su ejecución ha sido conforme al presupuesto, y ha consistido en una subvención nominativa de 899 mil euros, destinada a financiar gastos de su funcionamiento del ejercicio 2021.

En cuanto las subvenciones no procedentes de la Junta de Andalucía, la expectativa de obtener de ingresos por esta vía era de 102 mil euros, y la ejecución ha sido de 87 mil euros, 15 mil euros menos de los presupuestados, lo que fundamentalmente se explica porque el nivel de ejecución de proyectos subvencionados se ha visto afectado, en cierta medida, por la pandemia mundial que ha provocado el coronavirus (COVID19), y su desglose ha sido el siguiente:

- Por el proyecto “CartujaQanat” de transformación urbana sostenible, se estimaron para 2021 ingresos de 68 mil euros, y se han registrado 50 mil euros. Este proyecto tiene un periodo de ejecución que abarca de noviembre de 2018 a octubre de 2022, y un presupuesto total de 260 mil euros, 224 mil euros para gastos y 36 mil para inversiones, con una subvención del 80% de ese importe, es decir, de 208 mil euros.  
Por este proyecto se han ejecutado un total de gastos acumulados entre 2018 y 2021 de 181 mil euros (cifra que incluye una ejecución en 2021 de 63 mil euros de gastos de personal e indirectos, y nada de costes directos), y nada en

inversiones, habiéndose reconocido los correspondientes ingresos en función del nivel de ejecución que son 145 mil euros, quedando pendiente de ejecución para 2022 gastos por un total de 43 mil euros e inversiones por 36 mil euros, sobre los que se mantiene la expectativa de poder completar su total ejecución.

- Por el proyecto europeo “Speedier” para implementar medidas de ahorro energético en empresas, se estimaron para 2021 ingresos de 34 mil euros, y se han registrado 37 mil euros.

Este proyecto ya ha finalizado, y tenía un periodo de ejecución que abarcaba de junio de 2019 a noviembre de 2021, y un presupuesto total de gastos de 138 mil euros, con una subvención del 100% de ese importe.

Por este proyecto se han ejecutado un total de gastos acumulados entre 2019 y 2021 de 129 mil euros (cifra que incluye una ejecución en 2021 de 28 mil euros de gastos de personal e indirectos, y de 9 mil euros de costes directos), habiéndose reconocido los correspondientes ingresos en función del nivel de ejecución, luego la menor ejecución final de gastos e ingresos sobre el presupuesto ha sido de 9 mil euros, esto no ha supuesto obligaciones de reintegro para la Sociedad, estando pendiente la liquidación final a su favor de 12 mil euros.

#### “9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras”.

	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	((2) - [1]) / [1] % DESVIACION
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>67.855,00</b>	<b>68.014,62</b>	<b>159,62</b>	<b>0%</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	60.467,00	58.621,32	(1.845,68)	-3%
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	7.388,00	9.393,30	2.005,30	27%

Este capítulo recoge el traspaso como ingresos a la cuenta de resultados de varias subvenciones de capital y de las subvenciones implícitas en el tipo de interés por ayudas públicas reembolsables sin intereses, que fueron concedidas en ejercicios anteriores, con una ejecución ajustada al presupuesto de 68 mil euros.

#### “14. Ingresos financieros” (Epígrafe 12 en el modelo presupuestario).

	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	((2) - [1]) / [1] % DESVIACION
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>12.862,00</b>	<b>48.371,28</b>	<b>35.509,28</b>	<b>276%</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	12.862,00	32.340,74	19.478,74	151%
b2) En terceros	12.862,00	32.340,74	19.478,74	151%
c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	0,00	16.030,54	16.030,54	Sin Ptto.

En el apartado “c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero” del capítulo “14. Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, se han



registrado 16 mil euros por las subvenciones implícitas del tipo de interés devengadas por las ayudas públicas reembolsables sin intereses, que en el presupuesto se consignaron por 13 mil euros en el apartado anterior 12.b), ya que el modelo de plantilla presupuestaria no contempla el epígrafe 14.c), que si recoge el modelo aplicable de cuenta de pérdidas y ganancias. Aunque estos ingresos han supuesto 16 mil euros de ejecución frente a 13 mil euros previstos, 3 mil euros por encima del presupuesto, ello se debe a los ajustes de valor a efectuar por haber anticipado las cuotas de estas ayudas que vencían en 2022, y hay que tener en cuenta que al tener estos ingresos contrapartida por igual cuantía en el capítulo “15. Gastos financieros”, no suponen una desviación en términos de resultados, al estar equiparados ingresos y gastos financieros.

Para explicar la desviación total de 35 mil euros en ingresos financieros por encima de los que se habían presupuestados, además de esos 3 mil euros ya comentados, hay que considerar que se ha registrado 26 mil euros por la actualización anual del saldo vivo derivado de la cesión en 2008 a la Comunidad Autónoma de Andalucía del crédito comercial que se ostentaba frente a PIMSA, y 6 mil euros de intereses de demora que la Sociedad ha obtenido tras haber prosperado sus reclamaciones de la cantidades abonadas por IBI de los ejercicios 2011 a 2020 del inmueble Tecnoincubadora Marie Curie, el principal devuelto por este concepto ha sido 28 mil euros que al estar minorando los gastos que se recogen en la partida “b) Tributos” del apartado “7. Otros gastos de explotación” explican el reducido importe de la misma al cierre de 2021.

### Principales desviaciones en capítulos de GASTOS:

#### “6. Gastos de personal”.

	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	[(2) - (1)] / [1] % DESVIACION
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>(607.698,00)</b>	<b>(577.407,37)</b>	<b>30.290,63</b>	<b>-5%</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(465.110,00)	(449.945,88)	15.164,12	-3%
Sueldos y salarios	(465.110,00)	(449.945,88)	15.164,12	-3%
Indemnizaciones laborales	0,00	0,00	0,00	Sin Ptto.
b) Cargas sociales	(142.588,00)	(127.461,49)	15.126,51	-11%
Seguridad Social Empresa	(140.753,00)	(118.245,94)	22.507,06	-16%
Otros gastos Sociales	(1.835,00)	(9.215,55)	(7.380,55)	402%
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00	Sin Ptto.

En las estimaciones de los gastos de personal del presupuesto de explotación de 2021, se consideró el coste anual de una plantilla de 12 puestos de trabajo ocupados, aunque el número total de puestos que conforman la plantilla es de 14, ya que desde 2019 hay 2 puestos sin cobertura, por estar sus titulares en situación de excedencia con reserva de puesto de trabajo (concretamente se trata del puesto de dirección del departamento de comunicación y relaciones institucionales, y el puesto de dirección del departamento de innovación y proyectos), y por considerarse que esas vacantes se iban a mantener durante toda la anualidad 2021, como finalmente ha ocurrido.

La ejecución de gastos de personal de 2021 ha resultado un importe menor al estimado en 30 mil euros, que es el resultado de desviaciones de distinto signo, que fundamentalmente, y ordenados de mayor a menor cuantía, serían las siguientes:

- Una disminución de los gastos ejecutados respecto a los estimados de 42 mil euros, por el efecto que han tenido las bajas por incapacidad temporal. Una de esas bajas de corta duración y con un menor efecto, la del único puesto de ordenanza en plantilla, y dos de larga duración, por haberse prolongado durante la mayor parte de la anualidad, siendo su efecto mayor, y han sido dos puestos de oficiales administrativos, cuyas tareas no han sido cubiertas externamente sino con el resto del personal en plantilla; el presupuesto no contemplaba la ocurrencia de esas bajas, estimando para esos puestos su coste normal. Esos 42 mil euros, se desglosan en 19 mil euros en “a) Sueldos, salarios y asimilados” y 23 mil euros en costes de seguridad social a cargo del empresa que es parte del apartado “b) Cargas Sociales”
- Un aumento de los gastos ejecutados respecto los estimados de 7 mil euros en “Otros gastos Sociales”, que a su vez son parte de “b) Cargas Sociales”, y que más concretamente obedece al gasto realizado en materia de formación del personal, frente a un presupuesto para “Otros gastos Sociales” de tan solo 2 mil euros que aglutinaba diversos conceptos de gastos como son el servicio de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud del personal, los seguros colectivos de accidentes del personal y de altos cargos gestionados por la Junta de Andalucía, y la formación del personal.
- Un aumento de los gastos ejecutados respecto los estimados de 5 mil euros, necesarios para atender subida salarial anual aprobada para 2021, del +0,90% respecto a los niveles retributivos vigentes al cierre de 2020, de todo el personal excluido el director general de la Sociedad. Estos incrementos no se recogieron en las estimaciones del presupuesto al no estar aprobados, ni ser conocidos. Esos 5 mil euros, se desglosan en 4 mil euros en “a) Sueldos, salarios y asimilados” y mil euros en costes de seguridad social a cargo del empresa que es parte del apartado “b) Cargas Sociales”.

### “7. Otros gastos de explotación”.

	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(686.757,00)</b>	<b>(626.296,59)</b>	<b>60.460,41</b>	<b>-9%</b>
a) Servicios exteriores	(637.169,00)	(608.820,66)	28.348,34	-4%
b) Tributos	(49.588,00)	(19.869,48)	29.718,52	-60%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por Op.Com.	0,00	2.393,55	2.393,55	Sin Ptto.
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	Sin Ptto.

Las estimaciones efectuadas para el capítulo “7. Otros gastos de explotación” del presupuesto del 2021 fueron por un total de 687 mil euros, que se desglosaban en 637 mil euros en “a) Servicios exteriores” y 50 mil euros en “b) Tributos”, y como se indicaba en la memoria presupuestaria, la partida “a) Servicios exteriores” se componía de 654 mil euros de conceptos de estructura y funcionamiento básico de la entidad, y 33 mil euros de costes directos necesarios para la ejecución en 2021 de proyectos singulares con cofinanciación europea, concretamente 27 mil euros para el “CartujaQanat” y 6 mil euros para el “Speedier”.

La ejecución en 2021 de este capítulo “7. Otros gastos de explotación” ha registrado un total de 626 mil euros, que se desglosan en 609 mil euros de “a) Servicios exteriores” y 20 mil euros de “b) Tributos”, desglosándose la partida “a) Servicios exteriores” en 600 mil euros de costes de estructura y funcionamiento básico de la entidad, y 9 mil euros de costes directos del proyecto “Speedier” y nada por el “CartujaQanat”, como ya se indicaba en el análisis de las desviaciones del capítulo “5. Otros ingresos de explotación”.

Como se indica en el análisis de las desviaciones del capítulo “14. Ingresos financieros”, el reducido importe de ejecución del apartado “b) Tributos”, 20 mil euros, se debe a que en el mismo se incluyen 28 mil euros de ingresos que minoran la partida, por el principal que han resultado exigible por la Sociedad ante la administración tributaria tras haber prosperado sus reclamaciones de la cantidades abonadas por IBI de los ejercicios 2011 a 2020 del inmueble Tecnoincubadora Marie Curie, y que le ha sido abonado junto con unos intereses de demora de 6 mil euros registrados en el capítulo “14. Ingresos financieros”, sin contar con esa devolución de impuestos la ejecución del apartado “b) Tributos” habría sido de 48 mil euros de gastos, cantidad muy ajustada a la presupuestada para 2021.

### “8. Amortización del inmovilizado”.

	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(189.275,00)</b>	<b>(189.188,49)</b>	<b>86,51</b>	<b>0%</b>
Amortización del inmovilizado intangible	(8.307,00)	(5.689,36)	2.617,64	-32%
Amortización del inmovilizado material	(180.968,00)	(183.499,13)	(2.531,13)	1%

El capítulo “8. Amortización del inmovilizado de amortizaciones” con una ejecución total de 189 mil euros resulta conforme con al importe previsto, y es el resultado de haberse compensado entre si estas dos desviaciones, de escasa y similar cuantía y de sentido contrario:

- Una disminución en la ejecución de gastos de amortizaciones del inmovilizado intangible de 3 mil euros, que ha sido el efecto de no haberse realizado parte de las adquisiciones de aplicaciones informáticas previstas en los presupuestos de capital de 2020, cuyo gasto por amortización si se contemplaba en el presupuesto 2021.
- Un aumento en la ejecución de gastos de amortizaciones del inmovilizado material respecto los estimados de 3 mil euros, que básicamente se debe a haberse empezado a amortizar a finales de 2021 las infraestructuras recibidas del Smart Parking cuyo gasto por amortización el presupuesto no contemplaba.

### “15. Gastos financieros” (Epígrafe 13 en el modelo presupuestario).

	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>(12.862,00)</b>	<b>(16.465,03)</b>	<b>(3.603,03)</b>	<b>28%</b>
b) Por deudas con terceros	(12.862,00)	(16.465,03)	(3.603,03)	28%

En el apartado “b) Por deudas con terceros” del capítulo “15. Gastos financieros”, se registran fundamentalmente los gastos por interés implícito de las ayudas públicas reembolsables sin intereses, y aunque estos gastos han supuesto 16 mil euros de ejecución frente a 13 mil euros previstos, 3 mil euros por encima del presupuesto, ello se debe a los ajustes de valor a efectuar por haber anticipado las cuotas de estas ayudas que vencían en 2022, y hay que tener en cuenta que al tener estos gastos contrapartida por igual cuantía en el capítulo “14. Ingresos financieros”, no suponen una desviación en términos de resultados, al estar equiparados ingresos y gastos financieros.

**“20. Impuesto sobre beneficios” (Epígrafe 17 en el modelo presupuestario).**

	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>0,00</b>	<b>21.605,62</b>	<b>21.605,62</b>	Sin Ptto.
Impuesto corriente	0,00	(9.019,07)	(9.019,07)	Sin Ptto.
Impuesto diferido	0,00	30.624,69	30.624,69	Sin Ptto.

Frente a un presupuesto nulo, el saldo positivo de 22 mil euros que arroja la ejecución del capítulo “20. Impuesto sobre beneficios” (como mayor beneficio, y no gasto) obedece a estas dos desviaciones de sentido contrario:

- El gasto de 9 mil euros por el impuesto corriente del ejercicio 2021.
- Y el impuesto diferido de 31 mil euros, con sentido contrario al gasto, o como ingreso, que es la contrapartida del reconocimiento del activo por impuesto diferido surgido por la operación de adquisición sin contraprestación de las Infraestructuras de Tecnologías de Información del Smart Parking.

**Desviaciones en el resultado del ejercicio.**

Resultados	[1] PREVISION 2021	[2] EJECUCIÓN 2021	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION	[1] PREVISION 2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 )	0,00	21.512,17	21.512,17	Sin Ptto.	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b> ( 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 )	0,00	31.906,25	31.906,25	Sin Ptto.	0,00
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b> ( A.1 + A.2 )	0,00	53.418,42	53.418,42	Sin Ptto.	0,00
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>	0,00	21.605,62	21.605,62	Sin Ptto.	0,00
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS</b> ( A.3 + 20 )	0,00	75.024,04	75.024,04	Sin Ptto.	0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	0,00	0,00	0,00	Sin Ptto.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b> ( A.4 + 21 )	0,00	75.024,04	75.024,04	Sin Ptto.	0,00

El ejercicio 2021 ha cerrado con un resultado positivo o beneficio de 75 mil euros, por lo que se ha mantenido el debido equilibrio entre ingresos y gastos, si bien, el análisis desglosado del mismo arroja un beneficio de explotación bastante ajustado y positivo, un beneficio de 21 mil euros, que junto a un resultado financiero también positivo, un beneficio de 32 mil euros, y al comentado resultado fiscal, también positivo, de 22 mil euros, explican el resultado final de 75 mil euros de beneficio.

### VI.5.2. Desviaciones en el Presupuesto de Capital 2021.

En el epígrafe “2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material”, del subapartado “II. Inmovilizado Material” del apartado “1. Adquisiciones de inmovilizado” del estado de dotaciones del presupuesto de capital para el ejercicio 2021, se habían previsto 2 mil euros, y su ejecución ha registrado 135 mil euros, de los cuales 125 mil euros, corresponden a la adquisición sin contraprestación de las Infraestructuras de Tecnologías de Información del Smart Parking, por tanto, adquiridas sin desembolso de recursos líquidos de la Sociedad, y completan esa ejecución, 6 mil euros que se han destinado a la adquisición de diversos equipos de proceso de información y 4 mil euros para dotar de todo el patio trasero de la Tecnoincubadora Marie Curie.

En la ejecución de 2021, se han registrado 2 mil euros en el epígrafe “5. Aplicaciones informáticas”, del subapartado “I. Inmovilizado Intangible” del apartado “1. Adquisiciones de inmovilizado” del estado de dotaciones del presupuesto de capital de 2021, que provienen de la terminación de una partida del presupuesto de capital de 2020, y que al cierre de esa anualidad estaba ejecutada parcialmente, o en curso, y registrada en “6. Otro inmovilizado intangible”, y a su terminación en enero de 2021 se ha traspasado al epígrafe “5. Aplicaciones informáticas”.

Para el ejercicio 2021 se presupuestaron 278 mil euros en el apartado “2. Cancelación de deudas” para atender la amortización anual de los préstamos para proyectos de inversión por las Ayudas a Proyectos de I+D en Parques Científicos y Tecnológicos concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia, cuyos plazos de amortización se extendían entre los ejercicios 2009 a 2022 ambos inclusive. En 2021 el PCT Cartuja ha atendido la amortización anual de esos 278 mil euros que vencían en 2021, y además ha amortizado los 121 mil euros que vencían en 2022, lo que ha supuesto un desembolso total en 2021 de 399 mil euros, habiendo quedado la Sociedad completamente liberada de esas deudas tras devolver un total de 3.792 miles de euros entre 2009 y 2021.

La contrapartida de los apartados “1. Adquisiciones de inmovilizado” y “2. Cancelación de deudas” del estado de dotaciones del presupuesto de capital en el estado de recursos del presupuesto de Capital están en el epígrafe “b) Recursos procedentes de las operaciones” del apartado “3. Recursos Propios”, por no haberse realizado ninguna de las mismas con recursos procedentes de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones Públicas, ni mediante operaciones de endeudamiento.

## **VI.6. Análisis de las desviaciones en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación (P.A.I.F.) del ejercicio 2021.**

A continuación se señalan las principales desviaciones que se han producido en la ejecución del Programa de Actuación, Inversión y Financiación (P.A.I.F.) del ejercicio 2021.

### **VI.6.1. Inversiones reales y financieras realizadas durante el ejercicio 2021 y sus fuentes de financiación. Objetivos alcanzados y rentas que han generado las inversiones**

Las inversiones reales realizadas durante el ejercicio 2021, son las informadas el apartado "1.- Adquisiciones de inmovilizado" de la ficha del anterior apartado "VI.3 Comparativa previsión/liquidación Presupuestos de capital 2021", así como en el apartado "VI.5.2. Desviaciones en el Presupuesto de Capital 2021". En el ejercicio no se han realizado inversiones financieras.

### **VI.6.2. Objetivos a alcanzar en el ejercicio 2021.**

En las fichas de los subapartados del apartado anterior "VI.4. Comparativa previsión/liquidación del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del ejercicio 2021" se ofrece la comparativa entre la previsión y la ejecución de las denominadas fichas modelo 1 y 1.1, 2, 2-1, 2-2, 2-3, 2-4 y 2-5.

Como en ejercicios precedentes, se considera a estos efectos como desviaciones que podrían resultar significativas aquellas que superen el umbral monetario del  $\pm 2\%$  de la cifra total de gastos-recursos estimados en las fichas modelo 1 y 1.1 del Presupuesto 2021, esto es  $\pm 32$  mil euros ( $\pm 2\%$  sobre 1.586.959,00 euros =  $\pm 31.739,18$  euros).

En la ejecución de las fichas modelos 1 y 1.1. de 2021, se registra un volumen total de gasto e inversión de 1.756 mil euros, que frente a una previsión de 1.587 mil euros, resulta una desviación total de un  $-10,6\%$ ,  $-169$  mil euros; que cabe descomponer en dos tipos de desviaciones:

- Las registradas en la ejecución de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la Sociedad para el cálculo del coste total de las actuaciones (que son todos los epígrafes de gastos salvo las amortizaciones y el impuesto sobre beneficios), y que han supuesto  $-87$  mil euros, un  $-7\%$ , resultado de comparar la ejecución de  $1.220$  mil euros con la previsión de  $1.307$  mil euros.
- Las registradas en la ejecución de las partidas del presupuesto de capital computadas por la Sociedad para el cálculo del coste total de las actuaciones (que son las adquisiciones de inmovilizado y la cancelación de deudas), y han

supuesto +256 mil euros, un +92%, resultado de comparar la ejecución de 536 mil euros con la previsión de 280 mil euros. Esos 256 mil euros, se desglosan en 125 mil euros a la adquisición sin contraprestación de las Infraestructuras de Tecnologías de Información del Smart Parking, 121 mil euros de la cancelación anticipada de deudas, y 10 mil euros de adquisición de otros inmovilizados.

Esa desviación conjunta o total de un -10,6%, -169 mil euros a nivel de las 6 actuaciones que contenía el presupuesto (fichas modelo 1.1) ha tenido un reparto desigual, y agrupándolas según hayan registrado una ejecución, en términos monetarios (no en términos del número de unidades objetivo), inferior o superior a la presupuestada, y dentro de cada grupo ordenadas según la desviación de mayor a menor cuantía, resulta lo siguiente:

Actuaciones que han registrado una ejecución inferior a la presupuestada:

- 1.4.1 PCT Cartuja como el distrito del conocimiento de Sevilla. Con una ejecución menor en 49 mil euros a la prevista, que fundamentalmente se deben a que en el presupuesto había previstos costes directos de 47 mil euros que no se han ejecutado.
- 1.3.2. Visión y vocación internacional. Con una ejecución menor en 22 mil euros a la prevista, luego por debajo de umbral de significatividad.

Actuaciones que han registrado una ejecución superior a la presupuestada:

- 1.1.2 Consolidación como laboratorio urbano. Con una ejecución mayor en 125 mil euros a la prevista, que básicamente se explica por haber destinado 121 mil euros más de los previstos a la cancelación anticipada de deudas, y a 3 mil euros de gastos asumidos para el proyecto Andalucía Open Future, ambas partidas que en el presupuesto no contemplaban.
- 1.2.1 PCT Cartuja como Smart & Green Park. Con una ejecución mayor en 104 mil euros a la prevista, que esencialmente se explica por los 125 mil euros que ha supuesto la adquisición sin contraprestación de las Infraestructuras de Tecnologías de Información del Smart Parking que el presupuesto no contemplaba.
- 1.1.1 Refuerzo del rol de PCT como agente tractor". Con una ejecución mayor en 6 mil euros a la prevista, luego por debajo de umbral de significatividad.
- 1.3.1. Consolidación PCT Cartuja agente clave del ecosistema de innovación a nivel autonómico, nacional e internacional". Con una ejecución mayor en 4 mil euros a la prevista, luego por debajo de umbral de significatividad.

Todas las actuaciones han registrado ejecuciones en el número de unidades objetivo de sus respectivos indicadores superiores a las que se había estimado el presupuesto (fichas modelo 1 y modelo 1.1).

## DILIGENCIA DE FIRMAS.

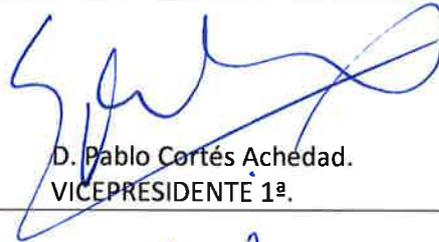
Las Cuentas Anuales del “Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A” que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2021, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de 24 de marzo de 2022. Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión están compuestos de 74 folios numerados correlativamente del 1 al 74 precediendo a la presente diligencia, cuyas páginas han sido visadas todas ellas por quienes han ejercido las funciones de presidente y secretario no consejero del Consejo de Administración, en señal de identificación.

Asimismo, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 253.2 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, todos y cada uno de los citados documentos han sido firmados por todos los administradores de la Sociedad, mediante la suscripción de la presente página.

### FIRMANTES



D. Rogelio Velasco Pérez.  
PRESIDENTE .



D. Pablo Cortés Achedad.  
VICEPRESIDENTE 1ª.



D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho.  
VICEPRESIDENTE 2ª.



Dª. Myriam del Campo Sánchez.  
VOCAL.



María del Rocío Díaz Mariscal.  
VOCAL.



D. Rafael Candau Lancha.  
VOCAL



Excma. Diputación Provincial de Sevilla.  
(Representada por Dª Asunción Llamas Rengel).  
VOCAL.



Universidad de Sevilla.  
(Representada por D. Miguel Ángel Castro Arroyo).  
VOCAL.

En Sevilla, a 24 de marzo de 2022.